

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, REALIZADA EL JUEVES 26 DE ABRIL DEL 2012

En la ciudad de Tarapoto, y siendo las 05:06 pm, se encuentran reunidos los miembros del Concejo Municipal: Alcalde Walter Grundel Jiménez y los regidores Abg. Mario Humberto Mainetto Razeto, Odont. Luis Armando García Saavedra, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, Ing. José Luis Navarro Salas, Lic. Reynaldo Orellana Vela, Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, Sr. Julián Vásquez Ramírez, Abg. Jacinto Delfor De León Paredes, a fin de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal programada para el día de hoy jueves 26 de abril del 2012, obteniéndose el siguiente resultado:

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Buenas tardes señores regidores, por favor atención a la lista: Abogado Mario Humberto MAINETTO RAZETO, Odontólogo Luis Armando GARCIA SAAVEDRA, Doctor Carlos Enrique GUZMAN RUIZ, Señora Astorgia del Rosario TUANAMA LINAREZ, señor Juan Carlos ARCE VASQUEZ, Ingeniero José Luis NAVARRO SALAS, Licenciado Reynaldo ORELLANA VELA, profesora Karol Ivett PAREDES FONSECA, Profesora Rosa Agustina PAREDES PIÑA, señor Julián VASQUEZ RAMIREZ, abogado Jacinto Delfor DE LEON PAREDES, hay quórum señor Alcalde."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Se inicia la sesión, ¿Secretario General hay un despacho?"

ESTACIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR:

El Sr. Alcalde Walter Grundel Jiménez, puso a consideración de los Srs. regidores y regidoras el acta de sesión ordinaria de Concejo Municipal de fecha 21 de febrero del 2012, para las observaciones que hubiere lugar. Transcurrido el tiempo necesario y no habiendo observaciones, el acta fue **APROBADA Y FIRMADA** por el Concejo Municipal.

ESTACIÓN DE DESPACHO:

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Señores regidores, estación de despacho, a ver."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Hay un despacho. Despacho sobre Donación de Puertas Metálicas. El informe legal Nº 045-2012-OAJ-MPCM. Es necesario que lea el informe, que le dé una lectura. Le doy una leída. Lo pasamos a orden del día. Continuemos, Señor presidente, pasamos a estación de Informes.

1. INFORME LEGAL Nº 045-2012-OAJ-MPCM. SOBRE DONACIÓN DE PUERTA METÁLICA A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 0528 DEL ASENTAMIENTO HUMANO 10 DE AGOSTO.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "A ver, pasemos a estación de informes."

ESTACIÓN DE INFORMES:

- 1º El regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Presidente, señores regidores. La semana, en la sesión pasada aprobamos la ordenanza que tiene que ver con la Licencia Municipal de Funcionamiento, un proyecto elaborado por USAID, y entendiendo de que la mayoría de regidores tenían solamente en CD y muchos creo que no han tenido la oportunidad de mirarlo y verlo bien, hemos pedido que la Gerencia de Presupuesto, nos alcance la Ordenanza que va hacer publicada para que lo tengan; porque, entendimos que al ser voluminoso y ser en un CD, seguramente muchos ni lo han visto; así que, queremos alcanzarles a cada uno para que lo tengan, por favor por ahí este, esto es lo que se va a publicar exactamente, porque era un CD y no le habrían visto, creo que estaba medio, ¿ya está? ¿Falta? ¿Ya está todo? Listo. Eso es todo señor presidente."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "¿No hay nada más que informar, no?"

- 2º El regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: Sí, señor Alcalde, para informarle que en comisión hemos terminado de revisar todo lo que es el proyecto en relación a lo que tiene que ver con los mercados y el orden, el reglamento de los mercados, se ha terminado ya, se ha revisado artículo por artículo, ya se terminó, pero recién me ha hecho llegar hoy día, el señor Benjamín; entonces, no hemos podido dictaminar para traerlo



a sesión para que se apruebe, para que ellos tengan, ya, una herramienta con que trabajar. Lo otro, nos hemos reunido con los representantes de los Mercado Nº Dos y Nº Tres, a raíz de la Ordenanza 016, de carga y descarga; entonces, ellos hicieron llegar sus propuestas en relación a lo que les parecía que no estaba acorde con sus intereses; de hecho, esto nos han hecho llegar, el Mercado Tres nos hizo llegar el mismo día de la reunión, pero el Mercado Dos recién nos han hecho llegar hace dos días, tres días; entonces, queda pendiente, en el transcurso de la próxima semana reunirnos para ver en qué manera se pueda mejorar esta ordenanza para traerlo a sesión próximamente."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Un informe más."

- 3º La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Señor Alcalde, colega regidores. Voy a informar referente al trabajo de la Comisión de la Mujer. En reunión extraordinaria se conformó el comité consultivo para revisar las Ordenanzas del año 2002, que compete a la Comisión Especial de la Mujer y la Familia; tal es así de que se ha conformado por cinco personas, que vienen trabajando permanentemente en algunas ordenanzas que benefician al menor, al adolescente y a la familia; asimismo, se acordó en reunión de trabajo solicitar en sesión de Concejo para que a través del Alcalde, se reconozca mediante una Resolución de Alcaldía, a este comité consultivo, porque vamos a trabajar constantemente para revisar las ordenanzas que están hechas y poder actualizar de acuerdo a la circunstancia, porque algunos están desfasados desde el año 2000. Asimismo, nos hemos reunido con funcionarios del MINDES, que han venido de Lima para hacer un seguimiento referente al trabajo que viene haciendo la oficina del MINDES, aquí en Tarapoto, y las coordinaciones que hacen con las regidoras y regidores, el mismo que nosotros respondimos que permanentemente se viene trabajando para poder resolver algunos problemas de índole sociales que atañan a nuestra comunidad, eso es en cuanto a la comisión."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "¿Eso es informe nada más, no?"

La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "sí."

- 4º La Regidora, Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Señor Alcalde, señores colegas Regidores y Regidoras. Para informar a nombre de la Comisión de Educación, Cultura y Turismo, sobre las actividades que hemos desarrollado en este mes de abril. Primero, tuvimos una reunión para articular acciones con el Gobierno Regional, a través de sus planes operativos, pero, también teniendo en cuenta el convenio que se podría este firmar de acuerdo al proyecto cultural. Segundo, acordamos que ese convenio de proyecto cultural debe ser firmado por alcaldía para poder dictaminar, espero que llegue entre hoy o mañana ese dictamen para que sea aprobado y se empiece a trabajar de manera coordinada y de manera ordenada con el proyecto cultural que se viene implementando a través del Gobierno Regional; además, es un proyecto que se debería haber implementado el año pasado en la que también hasta el día de hoy no se ha podido concretar; luego, nos hemos reunido con las instituciones y organizaciones que se dedican a la parte turística para articular acciones en función a las actividades que se tiene prevista a nivel del gobierno local, como es, El Aniversario, San Juan y Patrona; entonces, producto de esa reunión hemos quedado que en el mes de mayo vamos a tener actividades de socialización y también reuniones permanentes para ya ir articulando con el programa que tiene que ver con las fiestas de Aniversario y las otras festividades, y para eso también tendríamos que coordinar con los presidentes de estas comisiones. Eso sería todo."
- 5º La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Pina, manifiesta: "Señor Alcalde, por su intermedio, Señor Alcalde, para informar, como Presidenta de la Comisión Especial del 230 Aniversario de la fundación española de la ciudad de Tarapoto, hemos sostenido, ya, reuniones con los funcionarios, hemos conformado el Comité o el Equipo de Apoyo y Trabajo, con los funcionarios representantes de las diversas áreas, voy hacer llegar el día de mañana una carta solicitando el reconocimiento a través de una resolución de ese equipo de trabajo y apoyo; y el día de ayer hemos tenido, ya, hemos elaborado, ya, una programación tentativa, teniendo en cuenta los planes operativos de las diversa áreas que tienen a cargo de estas actividades y también con algunas instituciones que, cuyas actividades se han institucionalizado ya, en este aniversario, como es el caso de la Institución Educativa Santa Rosa, con los que trabajamos el tema de Festival de Danzas, y hemos, estamos trabajando con tiempo con la finalidad de que todas las limitaciones que se hayan tenido en las diversas actividades del año pasado sean superadas, y también, bueno, pues, haya un mayor involucramiento tanto de las autoridades como también de los trabajadores mismos porque una de esas, de las inquietudes que ha salido en las reuniones es precisamente que este aniversario, el mismo Gobierno Local no lo hace suyo, en el caso de los trabajadores, y los regidores también hemos participado en muy poca cantidad, esperamos que este año, tenemos la mejor intención con ese equipo, cuya coordinadora general es la señora Janet Ramírez, que le caracteriza ese espíritu desprendido de querer hacer bien las cosas, y esperamos, pues, de que la programación de este año sea más ambiciosa, tenga actividades que la gente se involucre, y estamos tratando

de darle al Parque Suchiche, como lugar en donde se origina la historia de Tarapoto como parte central, como un espacio especial para la celebración de estas festividades. Otro informe que quiero hacerles llegar, por su intermedio, señor Alcalde, a mis colegas, es que habiendo tomado conocimiento a través de medios escritos y radiales, sobre el supuesto desabastecimiento de insumos para la potabilización del agua que consumen la población de los distritos de Morales, La Banda de Shilcayo, y Tarapoto, he hecho llegar una solicitud de información que me han indicado que el día de hoy me iban hacer llegar hasta el medio día, y no; entonces, quiero que este informe pase a orden del día para debatirlo o para que Usted nos haga llegar un informe ¿de qué acciones están tomando o que es lo que ha pasado realmente? Porque, incluso el ingeniero se había comprometido el día de hoy tener a un funcionario de EMAPA acá para que nos pueda hacer llegar un informe sobre este tema. Eso señor Alcalde. Que pase a orden del día, ese informe.

- 6º El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Muy buenos tardes, señor Alcalde, colegas Regidores. La Comisión de Deporte y Recreación, ha trabajado durante el mes de abril, todo este mes, el plan de trabajo reestructurado, en el cual les he hecho llegar a Ustedes, a sus manos, una fotocopia del planteamiento que queremos hacer para, como un pedido que haremos más adelante para poder realizar actividades deportivas, de proyección, durante el presente año; y asimismo, también se ha trabajado juntamente con la Gerencia de Planificación y Obras, proyectos de inversión que va mejorar el tema de deporte para el presente año, esperemos pues, de que el Concejo nos apoye en esto, en estos pedidos que vamos a reformular más adelante y así poder establecer, pues, un plan determinado de apoyo al deporte, a la recreación, sobre todo para mejorar la calidad de vida de nuestros jóvenes y de nuestros niños. Eso nada más quería informarles.

ESTACIÓN DE PEDIDOS:

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "A ver, estación pedidos. Primero acá."

1. DEL REGIDOR, SR. JUAN CARLOS ARCE VÁSQUEZ. El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señor Alcalde, a parte del pedido de orden del día, que de acuerdo al informe que he presentado, voy a tener dos pedidos. El primero, pido que se priorice el proyecto de inversión para el mejoramiento, para el estudio de factibilidad para el mejoramiento del Estadio Municipal de Tarapoto, ya lo fundamentare en su momento el por qué.
2. DEL REGIDOR, SR. JUAN CARLOS ARCE VÁSQUEZ. El Regidor, Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Y segundo, que se priorice que por acuerdo de Concejo establecido para un endeudamiento por doce millones de soles, se priorice ese endeudamiento para mejorar los tres mercados de la ciudad de Tarapoto, en su momento también lo fundamentare el tema."
3. DE LA REGIDORA, PROF. ROSA AGUSTINA PAREDES PIÑA. La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, pido por su intermedio al Gerente General, que nos haga llegar un informe sobre el cumplimiento de los acuerdos de dos formas, primero, de los acuerdos del 2011, nos han hecho llegar un informe, pero ahí se evidenciaba el incumplimiento de algunos acuerdos; entonces, se supone que a la fecha ya estamos terminando el primer trimestre del 2012, esos acuerdos que han quedado pendientes del año pasado se deben haber ya implementado; y también quiero un informe de los acuerdos que se han tomado, de enero a marzo, ¿cuáles ya se han implementado? y los que no se han implementado, también que nos señalen las razones por qué.
4. DE LA REGIDORA, PROF. KAROL IVETT PAREDES FONSECA. La Regidora, Prof. Karol Ivett paredes Fonseca, manifiesta: "Quiero que se nos informe en esta sesión ordinaria, el señor Alcalde, como parte del Comité de Administración, sobre el proceso de licitación del Vaso de Leche."
5. DE LA REGIDORA, PROF. KAROL IVETT PAREDES FONSECA. La Regidora, Prof. Karol Ivett paredes Fonseca, manifiesta: "Segundo, como parte del acuerdo de la Sesión Ordinaria del mes pasado, que se nos informe cuáles han sido los resultado de sus gestiones realizados en la ciudad de Lima; luego cuáles son los proyectos que se van a implementar este año, y los resultados de su gestión principalmente en función a su plan de gobierno."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Disculpe, Sra. Para anotar, informe sobre el proceso de licitación de vaso de leche, sobre los resultados de su gestión en sus viajes a Lima, sobre los proyectos que tiene el Alcalde para este año.

La Regidora, Prof. Karol Ivett paredes Fonseca, manifiesta: "Sí, sobre los proyectos que tiene priorizado para este año, en función a su, teniendo en cuenta su gestión y teniendo en cuenta su financiamiento."



6. DE LA REGIDORA, SRA. ASTORGIA DEL ROSARIO TUANAMA LINAREZ. La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Sí, dos pedidos: Uno, que se arreglen las calles, y voy a sustentar en su momento."
7. DE LA REGIDORA, SRA. ASTORGIA DEL ROSARIO TUANAMA LINAREZ. La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Y el segundo que nos informe el señor Alcalde, referente a la situación de la camioneta de Seguridad Ciudadana."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Señor Presidente. Cuestión de Orden. En todo caso que los regidores se dirijan a la presidencia."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Claro, porque no escuchó nada."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Ni tampoco nosotros."

8. DEI REGIDOR, DR. CARLOS ENRIQUE GUZMÁN RUÍZ. El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Señor Alcalde, por su intermedio, ratifico el pedido de que se elimine la contaminación sonora producida por los carros que recolectan la basura en la ciudad."

ESTACIÓN DE ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: SOBRE EL INFORME LEGAL N° 045-2012-OAJ-MPCM. SOBRE DONACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS A FAVOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0528 DEL ASENTAMIENTO HUMANO 10 DE AGOSTO:

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señor Presidente, como estación de orden del día tenemos el despacho de donación de puertas metálicas. La donación de puerta metálica está como despacho, pasó a orden del día."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "De quien es la propuesta, que ha sido el pedido. Aprobado ya."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Pero, eso ya se aprobó, sí se aprobó."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Señores regidores, ¿están de acuerdo para donar la puerta metálica?"

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "He estado revisando en el informe que hace el Asesor Legal, que en una partecita señala de que eso, acá dice en una parte en su Informe Legal, aquí hay una parte que dice, ¿dónde está ese informe? No, para que conste en el acta, porque aquí dice que no es necesario que baje a comisión; o sea, se obvia ese proceso no sé donde ya se ha, acá en esta parte donde dice. ¿Para qué me han dado el libro? Acá dice: es procedente el pedido de donación de la puerta metálica tratándose del apoyo requerido a favor de una Institución Educativa, pero debe formalizarse el pedido de donación a través de la aprobación por acuerdo de Concejo, de conformidad ya. Al mismo tiempo tratándose de una donación a una Institución debe dispensarse del trámite de comisión de conformidad al párrafo final del artículo 25º del Reglamento Interno del Concejo Municipal. Que conste en el acta ese parte."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Creo que hay que votar. ¿Están de acuerdo para donar la puerta metálica?"

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Presidente. Al secretario se le hace mención que se aprueba la donación con la dispensa del dictamen de comisión, eso nada más tienes que poner lo que está recomendando el señor Asesor Legal. Porque el artículo 25º del reglamento dice las donaciones tienen que tener un dictamen de comisión, y eso es lo que tiene que hacer, está recomendando el señor Asesor Legal que se dispense precisamente de esa opinión de la comisión, por ser un tema que no tiene mucha. ¿Ya entendió, no, doctor?"

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Eso es lo que he dicho yo, pues."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "El acuerdo debe ser ese, se aprueba la donación con la dispensa de la opinión de comisión por recomendación de Asesoría Legal. Sí ha votado todos están a favor."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, por mayoría calificada determina el siguiente **ACUERDO: APROBAR**, con dispensa del dictamen de la comisión respectiva de regidores, por recomendación de la Oficina de Asesoría Jurídica-MPSM, la donación de puerta metálica a favor de la Institución Educativa N° 0528 del Asentamiento Humano 10 de Agosto.

SEGUNDO: ACERCA DEL INFORME DE LA REGIDORA ROSA AGUSTINA PAREDES PIÑA, SOBRE SUPUESTO DESABASTECIMIENTO DE INSUMOS PARA LA POTABILIZACIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS DISTRITOS DE TARAPOTO, MORALES Y LA BANDA DE SHILCAYO.

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del Concejo, el segundo asunto que sigue es el informe de la señora Rosa Paredes, sobre supuesto desabastecimiento de insumos para agua potable en Tarapoto.

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Bien colegas, señor Alcalde. Habiendo tomado conocimiento en forma conjunta con la señora Astorgia, nos hemos apersonado a las oficinas de EMAPA, preocupados por lo que estaba saliendo en los medios de comunicación y en los medios escritos de un supuesto desabastecimiento del insumo para la potabilización del agua, y toda vez, que este es un tema de salud pública, y podemos caer en omisión de funciones y más que eso por ser un tema no tan delicado que atenta contra la población; entonces, nos hemos visto obligados a presentar un documento solicitando información, pero el gerente ha asumido el compromiso de que hoy día iba a delegar a un funcionario para que nos explique, e incluso se había comprometido hacernos llegar, a más tardar hasta medio día, un informe escrito yo quiero solicitarle, por su intermedio, si ha llegado algún documento dirigido a alcaldía o a mi persona, o en todo caso Usted, como alcalde, como Presidente del directorio."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Yo te voy a dar la información, o le voy a hacer traer."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Entonces, el acuerdo sería. El acuerdo, colegas, entonces sería de que el día de mañana esté un funcionario acá, para que nos informe y si en caso me llega la información a mí, yo informo también el día de mañana que es la otra ordinaria."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León paredes, manifiesta: "Señor Presidente, en todo caso que sea el presidente del directorio o el Gerente General, cualquiera de los dos, no queremos que venga otro funcionario de mando medio, que venga el Gerente General o el Presidente del Directorio."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "El Gerente General no está, pero no porque no está, debe haber un encargado."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruíz, manifiesta: "El encargado."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya veremos quién, alguien, un funcionario que este encargado de esa área de producción."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "El Gerente de Operaciones."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Que venga mañana un funcionario de EMAPA San Martin, para informar el por qué el desabastecimiento de insumos para el tratamiento de agua potable."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Para el supuesto desabastecimiento."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Están de acuerdo, todos, pues, levanten la mano."

- El Concejo Municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, por mayoría calificada determina el siguiente **ACUERDO:** que un funcionario de EMAPA-San Martín, se sirva informar sobre el supuesto desabastecimiento de insumos para el agua potable de los distritos de Tarapoto, Morales y La Banda de Shilcayo, ante el Concejo Municipal en la próxima sesión ordinaria.



TERCERO: ACERCA DEL INFORME DEL REGIDOR SR. JUAN CARLOS ARCE VÁSQUEZ, SOBRE EL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DEPORTE.

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del concejo, el siguiente asunto es el Plan de Trabajo de la Comisión de Deporte, del informe del regidor Juan Carlos Arce Vásquez."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señor Presidente, hace un instante informé el trabajo que había realizado la comisión con respecto a mejorar el Plan de trabajo para los cuales se había elaborado un Plan que permite desarrollar actividades deportivas y entre las cuales se encuentra la actividad Nº 10, que es el tema de las ciclo vías recreativas, este tema de las ciclo vías recreativas, está dentro del proyecto para complementar el tema de las metas a realizar en el año 2012, que permitirá recaudar por lo menos con un premio o con un incentivo de más de S/.120,000 nuevos soles, a la Municipalidad Provincial de san Martin, para el año 2013; en este sentido, la comisión ha creído conveniente trabajar un plan juntamente con la Gerencia de Planificación y Presupuesto, y la Gerencia de Desarrollo Social por intermedio de la Gerencia de Deporte y Recreación, a quien yo quiero felicitar por su trabajo, y en el cual el presupuesto inicial que era de S/.10,000 soles, fuera de los S/.30,000 soles, que teníamos presupuestado para las ciclo vías que era de S/.10,000 soles, se ha podido mediante reajustes acrecentarle a un monto de S/.20,000 soles más concluyendo así un monto de S/.62,095.00 nuevos soles, para actividades de deporte del presente año; en ese sentido, señor Presidente, y queridos colegas, solicito que el Concejo mediante acuerdo disponga respetar este presupuesto presentado por la comisión y por la Gerencia de Deporte y Recreación, para el presente año, a fin de que se pueda lograr realizar las actividades deportivas presentados en el actual documento, eso quisiera pedirles y obviamente espero, pues, el apoyo de todos ustedes."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Alguna opinión más como. Ya, ¿cómo lo tomamos?"

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "No. Yo quiero pedir que se apruebe mediante Concejo que se respete este presupuesto ya modificado, incluso ya tiene conocimiento el área de Planificación y Presupuesto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "¿Cuanto era el presupuesto, S/. 20,000 soles creo, o S/. 10,000?"

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Era S/.10,000 al principio con todo reajustado se llegó a S/.30,000 con respecto a las actividades deportivas fuera del tema de ciclo vías. No sé si la Gerente de Planificación, pueda explicarnos al respecto, lo ha trabajado en la Comisión de Deporte para el tema del presupuesto de actividades deportivas."

La Regidora, Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Considero que sí es importante que la Gerente de Presupuesto y Planificación pueda dar su opinión."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Refiérase al Presidente, al Presidente."

La Regidora, Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "A la comuna, no al Presidente para tu información. Colegas estoy pidiendo para que también pueda participar la señora Kelly."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Con autorización del Concejo, la licenciada Kelly Marín, para que ilustre al Concejo."

La Gerente de Planeamiento y Presupuesto, Econ. Kelly Marín Vásquez, manifiesta: "Señor Alcalde, señores regidores, presentes todos, buenas tardes. Con respecto al presupuesto elaborado por la Subgerencia de Deporte y Recreación. Gracias. Bueno, se ha estado trabajando juntamente con los responsables del área de la Subgerencia de Deporte y Recreación, habían presentado un plan de trabajo, realmente, el presupuesto era muy alto y se ha trabajado juntamente con ellos para reajustar, y se ha quedado en este monto de S/.32,095.000 nuevos soles. S/.10,000 soles, nada más supera al monto presupuestado; pero, sin embargo, se va trabajar con el presupuesto de las ciclo vías recreativas. Las ciclo vías recreativas tienen un presupuesto de S/.30,000 soles que se le ha asignado del Programa de Modernización Municipal. El acuerdo que se ha hecho es que esos S/.30,000 soles, se reajusten a S/.20,000 soles, para con la finalidad de poder cubrir la diferencia que falta, pero es un programa que se ha trabajado y espero la factibilidad de poder ejecutar, especialmente se ha priorizado las actividades que son de suma importancia y que no podemos dejar de hacerlo, algunas actividades ya hemos dejado de lado tenemos, creemos que, eliminar de toda forma, solamente se ha priorizado lo más importante, en base a eso se ha trabajado el presupuesto con un aumento más o menos de S/.10,000, pero que va ha ser reajustado, en este caso se va tratar de ahorrar ese S/.62,000 con la finalidad de poder disminuir los S/.10,000 pero que las actividades se va han tener que realizar. Sí es posible en todo presupuesto que me presentan, en toda actividad, sí es posible cuando se tratan

de este tipos de actividades, trabajar con algunas gestiones que se puedan hacer con personas que puedan auspiciar algunas partidas, entonces, se puede trabajar en función a eso; entonces, es aceptable presupuestalmente, como le digo llegaba casi a S/.100,000 y le hemos bajado a este monto."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde. Toda vez que es cumplimiento de metas, yo creo que el presupuesto está asegurado, y entonces, promover el deporte y la recreación así con todos los problemas que hay en nuestros jóvenes, creo que no podemos oponernos a eso. Eso es mi punto de vista."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Aparte del deporte físico, el deporte mental, el trabajo mental."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Sí, está."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Y otros juegos más se puede emplear en el estadio; o sea, maratón, así, la pista atlética, hay que aprovechar todo eso, ya, todo, salto alto, salto de garrocha, todo lo que es atletismo."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "En todo caso la uija también."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Cosas fuera de lo que no hay acá, común, porque a veces la juventud está cansados de jugar, si no es vóley, es futbol, fulbito, basquetbol, ni básquet tampoco juegan."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Es ciclo vía, señor Alcalde."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Es fundamental ciclo vía, va ser durante ocho semanas, señor Presidente, y es parte de la meta que vamos a cumplir, ocho domingos seguidos va ser,

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Incentivar el deporte, otros deportes."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Pero lamentablemente, el presupuesto todavía es muy corto, que es muy corto el presupuesto para poder hacer todo el año, entonces."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Busca el financiamiento de las entidades públicas, que apoyen el deporte."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Claro, la idea es empezar jugando con algo este año."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Y el día que se encuentre ese día lo ampliamos el presupuesto de las entidades públicas.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Pero hay que tocar las puertas, si no los toca nadie no hay nada, pues."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Que se apruebe el acuerdo."

La Regidora, Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Hay que votar, hay que votar que se respete ese pedido."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "¿Cuál sería el acuerdo?"

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Que se respete el presupuesto modificado para actividad de la Sub Gerencia de Deporte y Recreación."

- El Concejo Municipal, de la Municipalidad Provincial de san Martín, por mayoría calificada, determina el siguiente **ACUERDO: RESPETAR** el presupuesto modificado asignado a la Subgerencia de Deporte y Recreación, de la Gerencia de Desarrollo Social, de la Municipalidad Provincial de san Martín.

CUARTO: ACERCA DEL PEDIDO DEL SEÑOR JUAN CARLOS ARCE VÁSQUEZ, SOBRE PRIORIZAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN SOBRE EL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DE TARAPOTO.



El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del Concejo, por favor, el siguiente tema es el pedido del señor Juan Arce Vásquez, sobre la priorización del proyecto de inversión sobre el mejoramiento del Estadio Municipal de Tarapoto."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señor Presidente. Tengo a la mano los proyectos presentados por su gestión al Ministerio de Vivienda, que son un numero de diez proyectos, y de las cuales tengo entendido que dos ya han sido priorizadas para la ejecución de este presente año, como son: Ramón Castilla, y el jirón Leoncio Prado; en ese sentido, señor Presidente, creo yo conveniente de que nuestro Concejo Provincial y su gestión priorice la elaboración del perfil o del estudio de factibilidad y expediente técnico para el mejoramiento del Estadio Municipal de la ciudad de Tarapoto; debido a que ya, de alguna manera, tenemos diez expedientes presentados para el tema mejoramiento de calles, y necesitamos priorizar también la inversión en deporte; en ese sentido, señor Presidente, creo yo, si tenemos la sana intención, como Usted lo ha manifestado en los medios de comunicación, y como también es parte de la Comisión de Deporte, esa necesidad de contar con una infraestructura deportiva de envergadura, creemos conveniente y a pedido de la comisión también como acuerdo, de que se priorice esta inversión para elaborar este expediente técnico; ya que el Ministerio de Vivienda tiene una área que prioriza la inversión en deporte y justamente hoy también le invitado al Gerente de Obras, para que eso nos esclarezca sobre este tema, porque es de vital importancia, porque ya estamos en pre-factibilidad, que es el tema del perfil, y cuya obra nos costaría aproximadamente un monto de S/16'000,000.00 millones de soles, que con eso lo podemos, o bien trasladarlo al IPD y ellos hacer la inversión, o en todo caso mediante esta área que el Gerente de Infraestructura coincide con nuestra persona, con la comisión misma, se puede hacer la gestión a nivel de Vivienda, y lograr esta inversión, sería bueno que el Gerente, de repente, dé su opinión técnica al respecto y poder contar poder, pues, con la aprobación del Concejo mismo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Otra cosa más, yo prefiero también, más que nada, arreglar la Concha Acústica."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "También está, señor Presidente, justamente, si puedo agregar este tema, falta la reformulación del expediente técnico; entonces, ahí ya el Gerente va, también, seguramente, dar su punto de vista, hemos trabajado eso a través de comisión, solamente falta de que la Gerencia respectiva haga llegar los puntos importantes para que elaboren las bases para que lancen el concurso para la modificación del expediente técnico, es una reformulación solamente de algunas cosas que tienen que retirar del expediente anteriormente presentado; entonces, yo creo que es oportuno que el Gerente haga su punto de vista, si aprovechamos los dos temas en buena hora, para poder dar a conocer de que se está trabajando también el tema de la Concha Acústica y lograr su financiamiento, justamente que también con esa área de Mi Vivienda, podemos gestionar para el presente año y lograr de repente los dos financiamientos, yo quisiera pedirle al Gerente de Infraestructura y Obras, que nos puede dar ese punto de vista. No sé si el concejo lo aprueba"

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Con la autorización del pleno del Concejo Municipal, el Ing. Javier Sinti Flores, va manifestar su opinión."

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Señor Alcalde, buenas tardes, señores regidores, buenas tardes. Sí es cierto que la comisión se ha reunido con la Gerente de presupuesto, y la Gerente de infraestructura, para tratar dos temas: uno, es el tema del estadio, y el otro es el tema de la Concha Acústica. Referente al tema del estadio yo les había indicado a la comisión de que este proyecto está a nivel de pre-factibilidad aprobado, y cuando el Sistema Nacional de Inversión Pública te exigía los tres niveles antes de la viabilidad de un proyecto. Bueno, ya hemos avanzado dos niveles, que es el perfil y la pre factibilidad, falta el siguiente nivel que es la última, que es la factibilidad, por ser un monto de inversión que supera los diez millones de soles; es así que queda pendiente por la Municipalidad terminar el ultimo nivel que es la factibilidad y el siguiente que es la etapa de ya de elaboración de ese expediente técnico. El año pasado este proyecto ha tenido doscientos cincuenta mil nuevos soles, que se ha hecho una modificación para la compra de las tres compactadoras que se ha tenido que sacar del presupuesto, priorizando lo que es el servicio de limpieza pública, y por también el motivo que ha hecho una inversión ya en el mejoramiento del estadio para subsanar las observaciones de la Federación Peruana de Futbol, en este momento del 2011; es así que el año pasado el presupuesto que he tenido de doscientos cincuenta mil, se han retirado. Bueno, hay un presupuesto, señor Alcalde, de casi medio millón para este año para lo que son temas de elaboración de expedientes y estudios a nivel de factibilidad. Bueno, eso es decisión del concejo si se toma de repente parte de este presupuesto para culminar lo que es la factibilidad y expediente técnico, y tener un tren para ya buscar financiamientos en otra instancia, de repente, que no sea la Municipalidad. Respecto al proyecto de la concha acústica, ese proyecto sí ya tiene expediente técnico y que también el año pasado se ha reunido la comisión, y también con presencia del señor Alcalde, con el arquitecto responsable que ha elaborado el expediente, y lo que se ha ido mejorando, en cierta manera, pongo a criterio de la comisión y de los regidores presentes, con el Alcalde, donde el proyecto contempla, por ejemplo, una piscina, un túnel de conexión entre la cancha de Chacharita Versalles y la Concha Acústica, que han sido, en cierta manera, obviados; o sea, eso

ha sido la observación, de que se concentre un poco el tema de las canchas deportivas, y las canchas de futbol, que tenemos ahí, aprovechar; y en vista de eso pues implica una reformulación en sí del expediente ya que tenemos a la mano, y eso también tiene un costo, un costo que, bueno, no sabemos si supera el monto de 3 UIT, tendría que ir a un proceso y no lo sabemos quién podría ser el profesional que lo elabore; entonces, también es una decisión, de repente, que Ustedes, como Concejo, lo tomen y tendríamos, en cierta manera, dos proyectos para buscar financiamiento a nivel de otra instancia o de repente con los recursos de la Municipalidad podría ir avanzando. Bueno, eso es un informe que."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señor Gerente, sería importante que Usted informe que Vivienda, también invierta en tema de deporte a nivel de un código SNIP."

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Bueno, Vivienda, también si hubiera podido buscar financiamiento en otras instancias y a través del Ministerio, y eso es otra instancia más, o otra instancia que podría financiar proyectos."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El estadio, prefiero yo hacer, capaz, de entregártelo al I.D.P. ya, para que haga un buen estadio, porque ya ese estadio aunque tú lo arregles, hay que ver un estadio para más capacidad."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Claro, señor Presidente, si justamente queremos transferirlo al I.P.D., sería conveniente transferirlo con todo el expediente técnico, y que a su vez ellos prioricen con el expediente técnico la inversión en el estadio, si fuera necesario."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Sí, el expediente técnico puede estar bien, pero como ellos son conocedores de lo que es infraestructura del estadio pueden tener mejores alternativas, porque no le vamos a dar una cosa continuando, ellos lo pueden elaborar un mejor estadio ¿creo no? porque tienen más experiencia a nivel nacional, no sé."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Señor Alcalde yo considero que realmente en un primer momento ya se acordó que ese estadio debería pasar a manos del I.P.D., si hay la voluntad y la intención, y acuerdo de concejo, que pase al I.P.D., no tendría que, ¿no se acordó? Bueno, que en todo caso creo particularmente dependerá del concejo que ese estadio debería pasar a manos del I.P.D., y si hay una idea consensuada, no estamos en condiciones económicas de gastar en algo que realmente, el I.P.D., sí tiene presupuesto para estadios; entonces, en todo caso que sea el I.P.D., de acuerdo al presupuesto que tiene mucho más de lo que nosotros podríamos tener que destine un presupuesto lo adecuado como para que realmente sea un buen estadio ahí; entonces, con una mayor capacidad de lo que tiene hoy en día; entonces, yo creo que cualquier dinero que se pueda destinar al estadio creo que deberíamos reservarnos para dotar a otras necesidades que hay, y más bien en lo inmediato transferirlo al I.P.D., y hacer las gestiones para que el I.P.D., construya y haga los proyectos, yo creo que por ahí podría ser. Es una opinión muy personal."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Yo creo que también, si se le pasa al I.P.D., todos los programas de trabajo con los colegio ya no se pueden implementar, ¿creo no? O algo así; o hay que buscar otro espacio que no sea tan oneroso para la Municipalidad."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Cuando no habido, señor Alcalde, cuando el estadio estaba cerrado había muchas infraestructuras que han usado, como el colegio militar, creo que alternativas siempre hay, el tema yo creo que debe haber una propuesta clara para pasar al I.P.D., sobre los compromisos que ellos asumirían, porque si solamente le vamos a pasar y va estar cuatro o cinco años y no van a invertir nada, tampoco tiene sentido; entonces, yo creo que ameritaría una conversación previa de usted, como titular del pliego, y la presidencia del I.P.D., y a partir de lo que allí ellos quisieran hacer traer la propuesta al Concejo mientras tanto sería lo mismo, más de lo mismo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Yo también creo también que ese es un área cara, ya el estadio no es el sitio adecuado, se tendría que ser ya fuera de la ciudad donde se va expandir la ciudad generalmente porque no es el espacio adecuado ni el lugar adecuado, y como es caro esas propiedades se puede emplear a otro fines más adelante, más productivo."

El Regidor Ing. José Luis Navarro Salas, manifiesta: "Señor Presidente, colegas regidores, creo que el colega regidor, su pedido es, en el sentido de que, el mejoramiento del estadio sea un proyecto de prioridad para nuestra gestión, entonces, pero yo quisiera preguntar por intermedio al señor Gerente, de esos S/. 500,000 soles que tenemos para el 2012, ¿cuánto se requeriría, de caso de que acá el Concejo acuerda priorizar el estadio, cuánto se requeriría para pasar al otro nivel que es la factibilidad o la inversión? sin tener en cuenta los otros proyectos que se tiene priorizado para este año; o sea, ¿cuánto se requeriría de esos S/.500, 000 soles utilizar, si en caso el Concejo



acuerda priorizar o invertir en el estadio? si no es así, entonces, este presupuesto de S/500.000 soles, se invertiría en otros proyectos que acá se prioricen. La pregunta."

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Ya, muchas gracias. Justamente, el año pasado se ha, de cierta manera, se ha determinado unos S/.250,000 nuevos soles, que consistía en la elaboración de la factibilidad y el expediente técnico; es así que, el año pasado en vista que teníamos ese presupuesto de S/.250,000, hemos tenido la reunión y ciertas conversaciones con el que ha elaborado, de cierta manera, la pre-factibilidad, que es una empresa de Lima, y que ha diseñado el estadio de Iquitos, que es una cancha sintética, entonces, hubo un acercamiento, creo con la actual gestión, y el monto ellos también, en cierta manera, han incrementado creo a S/300,000 nuevos soles, que consistía en la elaboración de la factibilidad y del expediente técnico; es así que en ese presupuesto ya tendríamos que ver la diferencia, el año pasado, de donde sacaríamos los S/.50,000 nuevos soles, bueno, y después viene ya el tema de la adquisición de las compactadoras, y también se hizo una inversión previa en el estadio, entonces, lo que se ha hecho creo que han acordado Ustedes, en sesión de Concejo, desistir más bien de hacer una inversión el año pasado y para adquirir las compactadoras; entonces, estaríamos hablando de un monto por lo menos de S/300,000 soles que nos constaría en la culminación de la factibilidad y expediente técnico, bueno, eso es un monto que tendríamos también que retomar con la empresa que ha estado haciendo estos estudios previos."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Presidente, yo considero de que siendo tan pequeño el monto que se tiene presupuestado para estudios y proyectos en este año que es S/.500,000 soles, nomás ¿no?, no sé si esos recursos deberían priorizarse más bien para formular proyectos o expedientes técnicos de tanta importancia como es Martínez de Compagñon, Sinchi Roca, son calles que ya van a desaparecer, y no sé si se estará priorizando ese tipo de cosas, no yo creo que el estadio es una cuestión que puede esperar por más amantes del futbol que seamos, pero yo creo que hay necesidades mucho más apremiante a donde destinar esos escasos recursos."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Mi intención de este año es, al menos, hay un anillo vial que une 15 asentamientos humanos por atrás del, ya, que es importante, son dos kilómetros doscientos metros, que es importante unir estos 15 asentamientos humanos, sector de abajo, atrás del aeropuerto, y hacer también el perfil y si hay posibilidades el expediente técnico del jirón Sinchi Roca y Martínez de Compagñon."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Martínez de Compagñon, es una calle con tradición de Tarapoto, de las calles más antiguas, el fundador de la ciudad, y no puede estar en esas condiciones."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "También hay necesidades en la parte baja que todos los gobiernos nunca ha hecho nada ahí."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Por eso lo de Martínez de Compañón creo que es."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Caminas de donde, sale, entra más o menos por Maynas, creo, y Jiménez esas calles."

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Señor Alcalde, para precisar la opinión del señor regidor. Mire ve, yo le estoy hablando de un monto de S/.500,000, lo que es netamente para el expedientes o su factibilidad, también hay otros rubros, es netamente para perfiles, que suman creo unos S/.350,000 mil, entonces, sumamos los dos montos estamos hablando de S/.850,000 nuevos soles, para el tema de elaboración de estudios sea a nivel de perfil o expediente técnico, cualquiera de las necesidades; entonces, tenemos un buen monto para elaboración de proyectos que podríamos buscar financiamiento, no este año, si no el próximo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Habla del anillo Vial, que calles comprende."

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Lo dice, el señor Alcalde, es más o menos, a altura de la cuadra 19 del jirón Alfonso Ugarte, hay un jirón Cenepa que tiene 10 cuadras, más, se une con el jirón Cumbaza, y sale a la Vía de Evitamiento por prolongación los Ficus; estamos hablando de casi de 20 cuadras, casi dos kilómetros donde hay, existen de cierta manera asentamientos humanos o asociaciones de vivienda, como 15 asociaciones de Vivienda que utilizan esa vía para salir a la zona, digamos, céntrica o a los servicios que tiene Tarapoto. Bueno, eso sería un buen proyecto de impacto, es así que más, EMAPA ha hecho una intervención ya hace buen tiempo de lo que es el servicio de desagüe; entonces, de cierta manera tenemos una cierta ventaja para hacer el proyecto digamos del anillo vía."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Quiero preguntar lo siguiente: yo tengo acá en la rendición de cuentas que se ha hecho de los proyectos del presupuesto participativo 2012, no estoy oyendo esos lugares que están señalando; entonces, ¿de qué se está hablando? ya estamos empezando un nuevo proceso participativo, vamos a hacer participar a la población nuevamente ¿para no tenerle en cuenta sus prioridades? Entonces, eso es lo que quiero que nos expliquen en todo caso, si no está en el presupuesto participativo, está insertado en nuestro PDC ¿cómo el M.E.F. va a aprobar o nos van a pedir una modificación de todo esto y va perder seriedad los procesos participativos? algo que realmente a mí me está preocupando."

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Es un tema que estamos considerando un total de S/.850,000 soles para la elaboración de proyectos, el participativo netamente entramos ya con proyectos ya viables para asignación de un recurso o presupuesto, de estos S/850,000, bueno, si el concejo toma la decisión de priorizar la elaboración de los estudios que es el nivel de pre-inversión y expediente técnico, es por eso hay un monto global que estamos queriendo definir, de repente, a través del Concejo qué proyectos elaborar con ese monto de presupuesto."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, en todo caso, entonces, ¿cómo queda aquellos vecinos que en algunos lugares están sacando de sus exigüas economías para hacer el perfil y el expediente técnico, y si hay algunas calles que se les va hacer acá, no? Entonces, yo pregunto porque en el caso de Ricardo Palma, también que es un complemento de ese circuito Vial del Huayco, entonces este."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El otro día he conversado con los vecinos de Ricardo Palma, ya, el ingeniero no sé, Rojas, no sé quien era que iba a hacer los estudios, ya no quiere saber nada, lo ha retomado otra persona y le he aceptado que lo haga y que lo presente como Comité de Desarrollo a la Municipalidad, para que tenga, para ya presentarlo al Ministerio de Vivienda, con su código SNIP, creo que tiene código SNIP, ¿o no?".

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Cuál de ellos, señor Alcalde."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ricardo Palma."

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Sí tiene, está viable el proyecto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya, para presentarlo a Vivienda, para sacar el presupuesto."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Que se tenga en cuenta, entonces, el sacrificio de esos vecinos, señor Alcalde, frente a esta situación de desventaja."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Falta el expediente técnico que lo van a elaborar recién, ya."

El Regidor Lic. Reynaldo Orellana Vela, manifiesta: "Señor Alcalde, estamos yendo por Shapaja, entonces, lo que quería decir es lo siguiente: hace muchos días, muchos meses, en todo caso, antes del año pasado, el tema del Estadio Municipal, se ha quedado en que se converse con las autoridades. Este año ha habido un problema con el Estadio Municipal de la Banda de Shilcayo, ha entregado por un año, y ha habido problemas; pero ha hecho sin concertar, sin reunirse con las autoridades, con los entes involucrados en el deporte; entonces, yo comarto la idea del doctor Mainetto, que indica, pues, de que se entregue al I.P.D., que ellos paguen el proceso que se tiene, que ellos paguen, y luego entregar, pero también, o sea, la Comisión de Deporte debe empezar a trabajar de inmediato haciendo las consultas respectivas socializando, como se dice, el tema, a trabajar ya, ya, porque desde el año pasado se escucha esto que se quiere entregar pero no se realiza; entonces, la Comisión debe de emprender ese reto, y digamos priorizar sí yo considero que se debe priorizar, no sé si los demás colegas, lo de la Concha Acústica, y bueno, Chacharita Versalles, que son dos temas en uno, porque es poco lo que falta en documentación, hay que priorizarle porque ahí vamos a, las actividades que se puedan realizar en estos dos, puede traer, digamos, buenos remanentes para la Municipalidad, en caso de hacerle, por ejemplo, con grasa sintética la Concha Acústica. Al alcalde también le han hecho algunas observaciones a ese proyecto que ya tenía código, creo que ya tenía ¿no?; entonces, sólo falta hacer algunas correcciones; entonces, que se culmine con eso de la totalidad de documentos de Chacharita Versalles, y lo otro que se haga, pues, o que se encamine con lo que ha indicado el doctor Mainetto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya nos hemos desviado ya. El acuerdo es, ¿cuál va ser?"



El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "En todo caso, señor Presidente, el acuerdo sea priorizar la gestión para trasladar o transferir, perdón, el Estadio Municipal al I.P.D., y segundo, priorizar también la inversión para modificar el expediente técnico de la Concha Acústica."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Pero ¿cuál ha sido el pedido en concreto? ¿cuál ha sido el pedido? No tiene, el pedido, pues, léalo señor Secretario."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El pedido: Priorizar el proyecto de inversión del Estadio Municipal de Tarapoto."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Ya pues, eso es el pedido, hay que tomar un acuerdo sobre eso, no procede, ahí queda el acuerdo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Yo había pedido una modificación a la Concha Acústica, porque había un túnel que unía."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Sí, señor Alcalde, pero un pedido es un cosa y hay que tomar un acuerdo sobre el pedido, el otro es otro tema, ya se verá mañana."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Hay que centrarnos en el pedido."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, entonces, ¿cuál es el acuerdo?"

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Él pide que se priorice el proyecto de inversión del estadio."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Habiendo otras prioridades."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Que se priorice la gestión de Transferencia."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "El Proyecto de Factibilidad del Estadio."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Ese de pre-factibilidad ¿cuánto cuesta?"

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "300.000."

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Bueno, lo que acá entiendo es que, o sea, me da la impresión de transferir, en todo caso que el I.P.D. haga."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Decirle, pues, el pedido, en todo caso, el acuerdo es no priorizar, ya no priorizar ningún tipo de gastos."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Por cuanto hay la intención de transferir al I.P.D."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Claro, el acuerdo que sea que se trabaje la transferencia al I.P.D., y que ya no se está invirtiendo en el estadio."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Pero, yo creo que primero hay que consultar a la comisión."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "En todo caso eso no es necesario que vaya en el acuerdo."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "O que ventajas o desventajas traen transferir al I.P.D."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El estadio pase al I.P.D., y no ha hecho nada, no han hecho nada."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "En todo caso que tú pedido quede en stand-by, hasta que se vea si es factible o no transferirlo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Hay que ponerle **condiciones** también."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Señor Presidente. Ahí el pedido es bastante claro, lo que están pidiendo es priorización, si no me equivoco; entonces, aquí lo que hay que votar es si estamos o no estamos de acuerdo para que se priorice o no, no estamos hablando de ninguna transferencia y todo lo demás, **hay que ser** bastante claros en ese tema; entonces, al menos hay que evaluar si es una prioridad o no es una prioridad, porque, en este momento; entonces, que se pregunte: ¿quienes estamos de acuerdo para priorizar y quienes **no?** Así nada más, así de simple."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Hay dos posiciones. Si se priorice la inversión para los estudios. Los que están a favor que levanten la mano. Eso nada más. Los que no están de acuerdo que se priorice la inversión. Levanten la mano. La transferencia si se transfiere en algún momento, que **no** se haga lo que ha pasado en Moyobamba."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Acuerdo: No priorizar. doctor GUZMAN, la señora TUANAMA, la señorita PAREDES FONSECA, la señora PAREDES PIÑA, el odontólogo GARCIA SAAVEDRA, el ingeniero NAVARRO, el doctor DELFOR, el señor VASQUEZ y el doctor MAINETTO, votan por no priorizar por el momento el Proyecto de Inversión para mejorar el Estadio Municipal."

VOTACIÓN:

A FAVOR: El REGIDOR Carlos Enrique GUZMÁN RUIZ, REGIDOR Juan Carlos ARCE VÁSQUEZ, y REGIDOR Reynaldo ORELLANA VELA. **Tres (03) votos.**

EN CONTRA: REGIDORA Astorgia del Rosario TUANAMA LINAREZ, REGIDORA karol Ivett PAREDES FONSECA, REGIDORA Rosa Agustina PAREDES PIÑA, REGIDOR Luis Armando GARCÍA SAAVEDRA, REGIDOR Ing. José Luis NAVARRO SALAS, REGIDOR Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, REGIDOR Julián VÁSQUEZ RAMÍREZ, y REGIDOR Mario Humberto MAINETTO RAZZETO. **Ocho (08) votos.**

ABSTENCIONES: No Hubo Abstenciones. **Cero (0) votos.**

ACUERDO: El Concejo Municipal, de la Municipalidad Provincial de San Martín, por mayoría calificada determina el siguiente **ACUERDO:** No priorizar por el momento la inversión para los estudios de factibilidad para el mejoramiento del Estadio Municipal.

QUINTO: ACERCA DEL PEDIDO DEL REGIDOR JUAN CARLOS ARCE VÁSQUEZ, SOBRE PRIORIZAR POR ACUERDO DE CONCEJO UN ENDEUDAMIENTO POR S/.12'000.000 DE NUEVOS SOLES, PARA MEJORAR LOS TRES MERCADOS DE LA CIUDAD DE TARAPOTO.

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del Concejo, el siguiente pedido del señor Juan Arce, es priorizar el endeudamiento para mejorar los tres mercados de Tarapoto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, yo creo que el mercado está bien, el Mercado Dos, hay un perfil, estamos trabajando con ese perfil, ya."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Tiene que fundamentar su pedido."

El Regidor Lic. Reynaldo Orellana Vela, manifiesta: "Tiene que fundamentar, primero el pedido."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señor Presidente, estimados colegas, para fundamentar el pedido que estoy haciendo quiero leerlos el informe que ha hecho llegar la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo, con fecha 09 de abril del presente año, que saca las siguientes conclusiones: Declararse inhabitable por sus vetustas y obsoletas instalaciones, y antes de colapse debe ser demolido con carácter de muy urgente en el caso del Mercado Nº 01 y Numero 02. Dos, en la demolición también se incluirá los dos pisos que ocupa la Biblioteca municipal. Tres, la demolición comprenderá además del centro comercial las palmeras, y en tal sentido se propone: notificar a los comerciantes que están haciendo uso físico de los espacios, puestos de venta, para que en un plazo de tres meses procedan a retirarse, desde los puestos en mención, de los ambientes del Mercado Nº 01, básicamente por un tema de seguridad en los mismos comerciantes y usuarios en general; asimismo, pido la elaboración de un perfil técnico para la construcción del Mercado Nº 01, y destinar un fondo para el estudio de rentabilidad de cada uno de los mercados que permitan traer la inversión privada para entregar en concesión a un periodo determinado que se encargue del manejo administrativo de los mercados, realizando



mejoras de manera progresiva durante el periodo concesionado. Este es el informe, señor Presidente, que se tiene con respecto al Mercado N° 01 y Numero 02, sabiendo que el tema del Mercado N° 03, es el tema de la accesibilidad y mejoramiento de sus calles; es decir, tenemos ya prácticamente un informe que es un informe de emergencia, sobre todo en el tema del Mercado N° 01, porque sabemos que su infraestructura esta por colapsar. Yo seria de la idea de analizar seriamente este tema, puesto de que no quisieramos contar, pues, con más adelante una desgracia en este centro comercial, ya que, obviamente, tiene una infraestructura totalmente antigua y que no ha tenido, pues, el permanente acondicionamiento para siempre estar en un buen uso; es por eso que pido, señor Presidente, el endeudamiento aprobado por el Concejo Provincial, el año pasado, que es de un monto de S/12 '000,000 por lo menos se priorice un determinado monto en endeudarnos para poder mejorar la habitabilidad de esos mercados, debido a que ya esto, obviamente, tiene un informe y un sustento que puede permitir, pues, la inmediata inversión en la misma; entonces, yo pediría al Concejo, aprobar de que parte de este endeudamiento sea destinado al mejoramiento de los mercados de la ciudad de Tarapoto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, yo le puedo adelantar una opinión. Esta semana hemos tenido conversaciones con la SUNAT, porque hay una deuda de dieciocho millones. El compromiso la SUNAT, quiere que este año se pague medio millón, y por eso no nos podemos endeudar con S/12 '000,000 ya."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "El endeudamiento, señor Presidente, es progresivo, no es inmediato; es decir, de acuerdo a las necesidades que tengamos."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Hay que pasarlo para que haga la inversión privada, porque hay que hacer una construcción y no arreglarlo lo que está mal, lo que ya está hecho, hacer una construcción de dos o tres pisos, o lo que sea, ya, pero lo mejor es una inversión privada para que ellos puedan recuperar su capital después de dar por concesión 10 años o 15 años, ya, y haga la infraestructura que haga la Municipalidad, porque si no invertir con S/12 '000,000 no hacemos nada ahí tampoco, ya."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Alcalde, no es que quiera darle la contra a Juan Carlos, no, para nada; pero yo creo que puedo explicar un poco el por qué la Municipalidad podría endeudarse y en su momento cuando se pidió endeudarse habría que ver donde se va poner. No nos olvidemos que el endeudamiento nace a partir de un análisis del riesgo en relación con algunos estados financieros que básicamente sería el flujo de caja. En mi opinión cuando se pidió este endeudamiento era para hacer algunas obras de infraestructura que repercuten en la recuperación a partir del impuesto al patrimonio predial, no nos olvidemos, que si yo invierto en una calle a pesar de haber endeudamiento, automáticamente al siguiente año, la valorización que pueden tener esos predios, por los próximos cincuenta o sesenta años, va ser ascendente y genera una mayor recaudación, porque el municipio va pagar el endeudamiento solamente a partir de la recaudación, no tiene otra forma de hacerlo, porque no es una entidad con fines de lucro; entonces, en ese sentido yo quería aclararle a Juan Carlos, que hacer una inversión en mercados donde es patrimonio municipal, y que no nos va generar, básicamente, recursos como para pagar el endeudamiento, es un poco utópico, yo sí creo que el tema de mercados debe pasar por la inversión privada y buscar los mecanismos para que sean, no sé si vía la privatización o vía la concesión o sesión en uso por treinta o veinticinco años, ese tipo de mecanismos, pero hay que tener cuidado, mi afán es adiar, ¿por qué invierto yo con endeudamiento? porque voy a recuperar de alguna manera, si no ¿con qué pago el endeudamiento? mi flujo de caja no sustentaría o no justificaría la cómo pagar ese endeudamiento. Eso es lo que yo quería aclarar porque no es tan fácil decir: me endeudo solamente."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Sí colegas, considero que la preocupación no solamente de Juan Carlos, si no también creo que de toda la comuna es justamente el tema de los mercados. Uno, porque eso es un referente prácticamente todo lo que tiene que ver con el movimiento comercial, que también es un referente para el turismo, ahora lo que sí es pertinente y creo que se debería concentrar también nuestro señor Alcalde, es ver la forma, de repente, como concesionamos estos espacios, porque efectivamente, ahí las personas, como en otros sitios, como en Gamarra, como en otros sitios, por ejemplo son, polvos azules, son donde prácticamente los que están allí, son los que, de alguna manera, tienen que pagar, no solamente el sitio, si no también el espacio que les corresponde no; entonces, hay varias, yo tengo entendido que hay empresas privadas y empresas comerciales que están interesadas en invertir acá en San Martín; entonces, considero que si hay una posibilidad de poder coordinar, o en todo caso poder conversar con ellos, habría la posibilidad de concesionarias, o en todo caso ver otras posibilidades, como decía Julián: el tema es si tu inviertes ahí es ver cómo y de qué manera recuperas ese capital, y no solamente es recuperar el capital si no también pagar el interés de ese capital; entonces, yo creo que hacia allá deberíamos dirigirnos, o si hay otras propuestas también enriquecer la propuesta para ver cómo y de qué manera se podría contribuir para que estos espacios ya tengan, pues, el lugar que les corresponde teniendo las condiciones y también prestando las garantías del caso."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, yo no voy a ir por el lado ya de lo que cómo obtener el financiamiento de estas obras, si no el asunto va, voy yo por la preocupación que comparto con Juan Carlos, por lo que queremos evitar una desgracia o asumir después una responsabilidad que no quisiéramos realmente porque sería muy seria la cosa, hay una emergencia acá en el Mercado N° 01, si no tomar ya las acciones pertinentes como para poder evitar esa contingencia, entonces, eso es la."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Justamente, yo también me preocupo en ese sentido, pero necesitamos la aprobación, dando luz verde con la ordenanza del CEPRI."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Que venga las correcciones, señor Alcalde, y ya están de vuelta, simplemente necesitaba hacer las correcciones, que vuelva."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "No es que estemos a contra del CEPRI."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Para nada, simplemente pedimos que se priorice dónde vamos a pedir o aceptar la intervención de la empresa privada, nada más, la inversión privada."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, señores, entonces, que CEPRI que pase por la Gerencia."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Que vaya la comisión otra vez, señor alcalde. Que vaya a la comisión otra vez señora Kelly, rápidamente."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya está bien, entonces, ¿cuál es el pedido? Un momento, va a hablar."

El Regidor Ing. José Luis Navarro Salas, manifiesta: "Señor Alcalde, comparto la preocupación de Juan Carlos, porque si no recuerdan en la sesión ultima, fue un pedido mío en base a un conocimiento extraoficial que ha habido un informe; bueno, Juan Carlos ya lo tiene, yo lo he pedido oficialmente y nunca me lo han llegado; entonces, yo comparto la preocupación de Juan Carlos, en el sentido que como Concejo debemos definir qué hacer con el Mercado N° 01. El Mercado N° 02, creo que ya está definido, Usted ha dicho que a fin de año lo va a construir, eso está claro, el Mercado N° 03, bueno, hay que hacer algunas mejoras; pero el Mercado N° 01 creo que es prioridad que el Concejo priorice que acción vamos a tomar ahí; o sea, ¿qué vamos hacer con el mercado? ¿vamos a seguir haciendo reparaciones, reparaciones o vamos a demolerlo? ¿qué vamos hacer con las personas que trabajan, que viven años ahí, trabajando viven de esa venta de comida, de esa venta productos de primera necesidad? Entonces, yo pienso señor Alcalde, que tenemos que elaborar un plan a corto plazo para ver frente a la necesidad que hay una emergencia, a corto plazo ¿qué hacer ahí? Y un corto a mediano plazo activar el CEPRI, ver si podemos encargarle a la empresa privada y damos por concesión, pero eso es otro tema, pero ahorita lo que tenemos que ver en base a un informe ¿qué hacer? y el otro es más adelante ver si lo damos por concesión o el mismo Municipio busca, no sé, pero eso es un tema que se tiene que definir como Concejo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Señores regidores, el Mercado N° 01, ya yo tengo esa preocupación de hace meses atrás, ya pero la única forma ahora, hay una zanja adentro, creo ¿no?, que hay que ver la forma como rellenarlo porque hay que rellenarlo, y no podemos invertir si va haber inversión privada que haga una buena construcción, porque ahí, en el segundo y tercer piso puede ser galerías comerciales, muy bien, porque es céntrico, así es."

El Regidor Lic. Reynaldo Orellana Vela, manifiesta: "Señor Alcalde, yo comparto la opinión de Juan Carlos. Hace algunas semanas atrás también el regidor Navarro hizo un pedido, el sector privado tiene que entrar por medio del CEPRI, de repente, hay que agilizar más bien eso, pero ¿qué hacer? Digamos, especialmente con el 01 que ya hay un documento en el cual, creo, defensa Civil, o sea, ha declarado ya en emergencia, inhabitable; entonces, alguien decía por ahí a manera de broma, ojala que voltee por este lado para que le arrime al Municipio, así ve, conversando por ahí, con alguno del público, la gente así; entonces, es bastante peligroso. Ahora, mientras se tramite, bueno, esto del CEPRI, u otras cosas que se debe hacer, que hacer, ¿Qué hacer en estos momento? Porque vamos a suponer con este invierno recién, o sea, a fines, o a mediados de mayo creo va, según el SENAMI, o a fines de mayo; entonces, en cualquier momento se puede venir abajo y a nosotros nos puede complicar, a usted también; entonces, hay que retomar, bueno, la parte, de repente, administrativa en hacer algo ponerlo por ahí."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Se van a hacer las correcciones, pero debe entrar a la comisión, de una vez, la ordenanza del CEPRI, de una vez para poder."



El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Depende que llegue a la Comisión, por la Sra. Kelly, nada más. Esa Comisión es una bala."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Señor Presidente. Considero que a partir del informe que ya lo tiene el regidor Juan Carlos, creo que el área de Presupuesto y Planificación, y juntamente con infraestructura, deberían tomar aquí las medidas necesarias a partir del acuerdo que se pueda tomar acá a nivel de comuna para, al menos, evitar los problemas que se puedan generar en el futuro, al menos hasta que se dé el tema del CEPRI, hasta que se empiece, porque esto es todo un proceso no se va a hacer de la noche a la mañana, ahí el tema es garantizar la integridad física de la gente, no solamente de los que venden, si no también de las personas que visitan al mercado; entonces, creo que sin darle mucha vuelta al asunto es que aquí nos digan de frente, Presupuesto, Infraestructura ¿qué es lo que se puede hacer en términos, ya, más inmediatos para tener la seguridad de que ese espacio, al menos, no puede colapsar y no podamos tener responsabilidades nosotros como gobierno local?"

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Dime, Sinti, ¿cuál es la medida urgente que pueda tomar?"

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Hay un informe de Defensa Civil donde, hay un informe que ha llegado a la Gerencia de obras, en donde recomienda, pues, el Mercado N° 01 es inhabitable, pero yo también, bueno, tomando un criterio de que si la recomendación de Defensa Civil es la demolición, también tendría que pensar en los que están trabajando en ese momento, y otro es, no tenemos definido qué es lo queremos hacer es ese mercado, ¿si bien es una galería, lo seguimos conservando como mercado? No sabemos; entonces, yo sería de la decisión de demoler pero teniendo ya algo a la mano con una inversión ya asegurado. Bueno, eso es mi punto de vista."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Razzeto, manifiesta: "Yo creo que el gran problema es de que, y eso creo que preocupa a todos, es el centro laboral a donde van a ir o qué van a hacer después de una demolición o que se declare inhabitable, si nosotros, o como quiera que ya esté inhabitable, yo creo que a efecto de garantizar y tranquilizar, y como hay el compromiso de Usted, de la construcción del Mercado N° 02, que Usted, y todos los que están en este momento en posesión y conducción de su espacio en el Mercado N° 01, terminen ocupando espacios en Mercado N° 02, previo compromiso con Usted, porque Usted ya se comprometió y creo que sería un acierto que se termine este Mercado N° 02, bajo la estructura que tendría el Mercado N° 02, con los que están en este momento ocupando la posesión y la conducción, y con un proyecto que tendrían que haber, obviamente, va sobrar espacio y ese espacio tendría que ser ocupado preferentemente por los que están conduciendo el Mercado N° 01; es decir, pero tendría que haber una garantía y compromiso de la autoridad con los conductores para que ellos también tengan la tranquilidad del caso a futuro de poder dispersarse momentáneamente a otro lugar, pero con la seguridad de que existe un compromiso de parte de la autoridad de que va a ir a un lugar seguro y a conducir en las mismas condiciones, obviamente ya no económicas, en las mismas condiciones de conducción del espacio, y en el área respectiva del cual cada uno está conduciendo y dependiendo del rubro y giro que estarían; entonces, eso ha sido la propuesta que siempre se ha manejado, y creo que el momento es adecuado como para trasladar esta coyuntura a un compromiso entre la autoridad y los conductores del Mercado N° 01, para que a futuro pasen a ocupar los espacios en el Mercado N° 02."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Sí, eso indudablemente va a ser así, y eso esta conversado hasta de campaña, se ha ofrecido, ya, que los mismos que ocupan los lugares van a volver a los mismos lugares cuando ya está la construcción hecha, eso es el compromiso que tengo con los comerciantes del Mercado N° 02 también, igualito se va hacer el mismo trabajo en el Mercado N° 01, eso no hay que discutirlo, darles también porque a veces les gusta el Mercado N° 02, ya no vuelven al Mercado N° 01."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Razzeto, manifiesta: "No es que, eso es otro tema, ya."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "No también, darles un plazo para que ellos vuelvan, así es. Ya, bueno, entonces como hacemos."

La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "A tomar decisiones, ¿qué se va hacer?"

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Presidente, si me puede escuchar el Ing. Sinti. Lo que pasa es que es otro tema, del mercado. Acá hay una preocupación, no voy a construir mañana pero tan poco hoy está en condiciones de ser habitable, el asunto es para nosotros, señor Alcalde, sería lo más fácil decir: es un tema administrativo, supérénlo, nosotros nos eximimos de la responsabilidad. Eso sería lo más fácil, pero aquí hay una preocupación ciudadana, no va a hacer la construcción ni mañana, ni pasado ¿qué va a hacer administrativamente usted, como técnico, con las recomendaciones para darle el punto de equilibrio a esa construcción para que por lo menos espere el tiempo de dos, tres años y sea habitable y pueda usted tener un permiso de Defensa Civil,

mientras tanto; o sea, qué necesita eso hoy, eso que necesita hoy, se va hacer, o no se va hacer? porque si no se va hacer, entonces, pues no es habitable pues no; entonces aquí tiene que haber una decisión ¿se va tomar esa decisión de ponerle punto siquiera para cumplir el requerimiento de Defensa Civil, o ya no? Y en tanto eso, creo que es un tema administrativo, señor Alcalde, tienen que decidirlo ustedes."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Esta bien."

El Gerente de Infraestructura y Obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Respondiendo al señor Regidor, lo que recomienda Defensa Civil, de eso que está en su informe puesto, entonces, lo que nos compete o lo que nos corresponde a los responsables de las áreas es netamente darles un mantenimiento, en cierta manera, una cierta seguridad; pero no cargando a gastos de inversión porque eso serían gastos corrientes, lo que sí yo tengo entendido de que ese mercado ya tiene más de 40 o 50 años; no sabemos, también tiene un piso ya realmente antiguo, y no sabemos cómo están las instalaciones, nosotros cada vez que hay una falla, reparamos, reparamos, y siempre reparamos el sitio que falla; ahora ¿qué medidas podríamos tomar netamente en la parte de las instalaciones? en cierta manera, demoler todo ese piso y hacer una nueva instalación de agua y desagüe en todo lo que es el mercado, y lo que es netamente ya, lo que son muros y cobertura, bueno, eso no lo veo tan peligroso es netamente cimiento, no sabemos, el agua se pierde a veces por filtración y no sabemos a dónde se va; eso implica que hay que hacer una demolición casi total del piso del mercado y hacer una nueva instalación eso sería un gasto por mantenimiento, pues, para dar seguridad en lo que es infraestructura en el sistema."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "¿Y no se puede cambiar solo redes, o sea, haciendo excavación solo en la parte de redes?"

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "El tema, señor Regidor, es que no sabemos ni por donde pasa."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Como nuevas, pues, y después."

El Gerente de Infraestructura y Obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "No, por eso digo, o sea, la cuestión es demoler casi todo la mayoría de cañería, para ir encontrando las fallas o las fisuras que tiene el sistema de desagüe y nuevamente reponer el piso y conexiones nuevas de desagüe, eso es el problema que existe en el mercado, si no sabemos a dónde se va la fuga, de agua ni de desagüe, por eso."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Por eso están los técnicos."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Una fuga tremenda."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Debe haber una solución también, por último ponle los tubos aéreos, no sé, pero algo tiene que hacerse."

El Gerente de Infraestructura y Obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Por eso lo digo, la solución es tener un presupuesto, hacer nuevas instalaciones de desagüe y agua, y nuevamente reponer el piso del mercado, esa es la solución."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, ya esto, se va a ampliar el presupuesto de los ingresos para dar mantenimiento a todo lo que es las redes de agua y desagüe del mercado N° 01, y ver la posibilidad de que pueda acceder un crédito de Mi Vivienda para darle mayor seguridad y esperar, pues, de que venga la inversión privada y haga una buena obra del mercado, ya esa es cuestión administrativa. Puede ser. Pero ya lo vamos a trabajar nosotros, justamente, despreocuparse del Mercado N° 01."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Señor Alcalde, la última vez. Yo creo que frente a la inminencia del riesgo existente donde hay una fuga incalculable de agua y que está perjudicando los cimientos y que puede traer desgracias y que mañana, más tarde puede ser culpable la autoridad local y conjuntamente quizás nosotros por no tomar determinación, o no hacer la recomendación adecuada, yo creo que crear el presupuesto, buscar el presupuesto, sería recomendar eso, crear las condiciones para el mejoramiento de todo el sistema de drenaje de agua y cerrar por un tiempo determinado para que otra vez quienes están ocupando vuelvan a ocupar pero en mejores condiciones hasta poder ver lo que se puede hacer con un CEPRI, hasta ver la inversión privada, pero se debe de cerrar. Pero cerrar, perdón señor Alcalde, cerrar sabiendo cuándo y cuánto tenemos y por cuánto tiempo, y empadronar a los que están ahí para que quienes están al salir tengan que volver los que han salido."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya no se preocupen que eso estamos trabajando, ya, otra cosa más, es fácil de saber si hay fugas, con todo lo que han observado, porque yo sé



que circular no significa que hay perdida de agua, así determina si hay fugas, es la cosa más sencilla, pero hay que tener un poquito."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Pero yo estoy diciendo aquí hay mil formas de darle solución a esto."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Pero hay que hacerlo, pues, estamos. Hay que hacerlo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya vamos a hacerlo, no te preocupes, tu Mario."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "No. Nos preocupa."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Si fuera en mi casa, señor, yo le hago mañana también pero no es nuestro, pues."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Sabes que la parte administrativa no funciona así. Las recomendaciones, nada más, que tome la recomendación y que. Así es."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "En todo caso, el acuerdo sería, señor Presidente, que se recomiende a la Gerencia, que se encargue. Pero el pedido es priorizar la inversión, en todo caso votaríamos por la priorización de la inversión o no."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya eso no lo vamos, ¿cuál es el pedido?"

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Le recuerdo que los del Mercado Nº 01, ya hay una recomendación anterior sobre el tema de emergencia, y el pedido del colega Juan Carlos, es sobre priorización de inversión de endeudamiento. Le explicamos que eso no era posible, por lo menos económicamente es inviable."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Pero, yo creo que sí ahora si es necesario una."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Yo creo sí es necesario, por lo menos endeudarse para mejorar esto de acá."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Para mejorar todo lo que es el drenaje o sistema de agua."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "¿No estamos diciendo que tiene deudas el SAT-T?

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Pero no vamos a invertir, pues, un millón, invertirás, pues, unos veinticinco mil soles."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Se va a gastar, sí, se va a invertir, se va a corregir, ya se verá en la medida como se va a solucionar."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Señor Presidente. Hacer colegas. Vayamos de frente al acuerdo, aquí ya le hemos dicho al principio: se prioriza o no se prioriza. Efectivamente, aquí dirán, pues, si están de acuerdo o no con la priorización; pero tiene que ver con el endeudamiento, si no estamos de acuerdo con el. endeudamiento, entonces, ya pues, simplemente aquí lo definimos; además, eso estoy hablando también que hay que encargarlo eso a Infraestructura y a Presupuesto que son los entes responsables, las instancias para que definan ese tema. Y eso también tiene que ver, pues, con la planificación, aquí no saben cuantas redes hay, se supone que también este problema ya se ha tocado el mes pasado, se supone también que ahí los técnicos ya deben prevenir, ya tienen que haber venido con alguna propuesta respecto a este tema específico; entonces, hay cosas que efectivamente lo tiene que tomar el equipo técnico y nosotros, este, ya, este sería el segundo acuerdo sobre el mismo tema, solamente con diferentes perfiles."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Creo que hay que darle forma al acuerdo."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "¿Tú lo vas a dar?

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "¿Cuál va ser el acuerdo?"

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Yo creo que puedo apoyar un poco. En relación al pedido de endeudarse para priorizar la inversión en los tres mercados no sería factible por su composición financiera, pero sí reiterar la recomendación a la administración para que se haga inversiones de mantenimiento por lo menos para darle la sostenibilidad a ese mercado, el Mercado N° 01, en especial, creo que eso."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Repítelo el acuerdo."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "¿Estas grabando, o no estás grabando? Todo está grabado."

El Gerente de infraestructura y obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Solo para aclara un tema. Lo que es mantenimiento hay que hacerle dentro de gastos corrientes y si vamos a endeudarnos entonces, son gastos de inversión; entonces, hay que definir si va a hacer mantenimiento, tenemos un veedor con gastos, con cargo a gastos corrientes."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Por eso, pues, no es posible."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Claro, no es posible."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Tú pedido es una cuestión de inversión, pero en este momento lo que hay que hacer es recomendarle al señor Alcalde, que se priorice, reiterar nuestra recomendación que se priorice algunos gastos de mantenimiento para darle sostenibilidad al Mercado N° 01."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Entonces, ese sería el acuerdo, a ver si están de acuerdo que levanten la mano. Ya, todos. No me ha pedido permiso para ir al baño. El tercer punto, cuarto punto no sé."

➤ El Concejo Municipal, de la Municipalidad Provincial de San Martín, por mayoría calificada determina el siguiente **ACUERDO: REITERAR** recomendación a la Administración Municipal para que se efectué gastos de mantenimiento en el Mercado N° 01, para darle sostenibilidad.

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores miembros del Concejo, antes de avanzar quisiera dar lectura al artículo 32º del Reglamento Interno del Concejo. Le damos lectura: Artículo 32º. Durante el debate ningún Regidor podrá intervenir mas de (02) dos veces sobre el mismo asunto, excepto el autor del proyecto, dictamen o pedido para formular aclaraciones o responder preguntas sobre ellos. Si los autores fuesen varios regidores, designaran a uno para la sustentación y se sujetaran a lo establecido en el primer párrafo. Las intervenciones se referirán solamente a los asuntos de debate y no se admitirá dialogo entre los regidores, quienes se dirigirán al Alcalde o quien dirija la sesión."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, sobre esta lectura del reglamento. El problema se genera cuando participamos tres, cuatro veces como precisamente el que está conduciendo la sesión, ya pues lee su reglamento demasiado tarde, después de que los hechos se han consumado en todo caso, pues, que él conduzca como debe ser la sesión."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Sigamos, sigamos."

SEXTO: ACERCA DEL PEDIDO DE LA REGIDORA PROF. ROSA AGUSTINA PAREDES PIÑA, SOBRE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL 2011 Y PRIMER TRIMESTRE DEL 2012.

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente pedido es el informe del pedido que hace la señora Rosa Paredes, sobre el cumplimiento de los acuerdos del 2011, los acuerdos que han quedado pendientes del año pasado y los acuerdos que se han tomado de enero a marzo del 2012."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Quiero aclarar en relación, mira, lo que corresponde al 2011, nos han hecho llegar ya un informe, pero en ese informe hay algunos acuerdos que están pendientes de implementación, se supone que ya estamos al primer trimestre, ya, de este año, lo que ha quedado pendiente debió haberse implementado ya, queremos saber si se ha implementado ya, y ¿por qué no se han hecho, si es que no se ha implementado? y todo lo que es de este primer trimestre del 2012, quiero un informe del cumplimiento de acuerdos."



El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Mejor te vamos a dar por escrito. Hay acuerdos que irrogan gastos, ya ese presupuesto está hecho para ya, y eso te vamos hacer alcanzar cual sí y cual no."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Ya, no hay ningún problema, porque precisamente queremos ver eso ¿qué de gastos demandan los acuerdos que no se han cumplido? para tomar medidas también sobre eso."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, la aprobación, ¿desde el 2012 también, no?"

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Sí."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Por escrito se le va dar."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "No ningún problema, pero que sea lo más pronto posible."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya, el acuerdo es, los que están de acuerdo los señores regidores, que levanten la mano, de alcanzar un informe tanto del 2011, y el 2012, el por qué no se ha realizado, y cuál es el sustento que no se ha realizado."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Un permisito para ir."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Levanten la mano ¿están de acuerdo todos? Ya está bien."

El Regidor Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "El acuerdo, pues. Sra. Rosa, el acuerdo, pues, antes que se vaya."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Están de acuerdo todos."

El Regidor, Abg. Mario Humberto Mainetto Razzeto, manifiesta: "Puedes irte al baño"

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "No. Pero ya me van a dar por escrito, lo más pronto posible, no el próximo año, me van a esperar. ¿Ahora sí puedo ir?"

- El Concejo Municipal, de la Municipalidad Provincial de San Martín, por mayoría calificada determina el siguiente **ACUERDO**: que se haga llegar al Concejo Municipal un informe por escrito sobre implementación de los acuerdos del Concejo Municipal determinados en el año 2011, y de enero a marzo del año 2012, sustentando los motivos en el caso de los acuerdos que no se hayan implementado.

SÉPTIMO: ACERCA DEL PEDIDO DE LA REGIDORA PROF. KAROL IVETT PAREDES FONSECA, RESPECTO A QUE SE INFORME, EL SEÑOR ALCALDE, COMO PARTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN, SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN DEL VASO DE LECHE.

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya el otro punto."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Señores Regidores sigue el pedido de la Regidora Karol Paredes Fonseca, respecto que el informe sobre el Proceso de Licitación de Vaso de Leche."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Bien colegas, como ya es de conocimiento público, nosotros, en mi caso, desde el mes de enero hemos venido haciendo seguimientos sobre el proceso, principalmente, sobre el proceso de licitación que tiene que ver con el Programa del Vaso de Leche, lo que pediría en estos momentos es que se nos informe, el señor Alcalde, como presidente del Comité de Administración, cómo se viene realizando, desarrollando este proceso; entonces, en vista de que no está la Gerente de Desarrollo Social, pero sí nos gustaría, Usted, como parte de ese Comité se nos informe."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Te lo voy a dar por escrito, porque también tengo conocimiento que ya todo ya, estamos dentro de los plazos, ya, por escrito te van a dar el informe más a delante."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "¿Pero para cuándo, señor Alcalde?

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Espero que en la primera quincena de junio."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "¿Para cuándo?"

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "La Primera quincena."

El Regidor Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "El próximo mes."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Yo estoy solicitando este informe porque yo tengo conocimiento que se están dando algunas situaciones a nivel del proceso y me gustaría contrastar con este informe antes de la primera semana de mayo, porque tengo entendido, a pesar que hay observaciones, y hay algunas supuestas irregularidades, y respecto al proceso se va dar el día dos de este mayo; entonces, yo quiero contrastar con ese informe que se nos va hacer llegar para ver si la documentación que yo realmente tengo eso sea lo que nos están sustentando, lo que nos emitiendo en ese informe."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Se te va a dar lo más pronto posible, no puedo dar detalles porque desconozco mucho."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Yo sugiero y pediría aquí a la comuna que ese informe nos hagan llegar lo más pronto posible, y si hay algún problema en el proceso de licitación, también dejar constancia que nosotros en su momento hemos advertido y también hemos informado a través de la sesión de comuna en sesiones extraordinarias anteriores de este año."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Entonces, se le va a dar la información. El acuerdo es de dar el informe lo más antes posible no puedo darles fechas. Levanten la mano los que están de acuerdo."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "No es necesario de votación porque además si estuviera el funcionario, la funcionaria responsable podría hacer en este momento, porque entendemos que usted, no va conocer todo."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Pero en el acuerdo. Colegas, el acuerdo hay que poner cuidado de que deje constancia de que se, nos eximimos de responsabilidad en caso de haber alguna situación."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Pero es una responsabilidad netamente administrativa, no es del Concejo, no es del Concejo, o sea, el que tiene la responsabilidad es el ejecutivo, enteramente. Si algo sucede mal responderán, seguramente, los miembros del Concejo, y nosotros seguramente fiscalizaremos en su oportunidad."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Haber, señor Presidente, yo quiero aclarar sobre el tema. Si bien es cierto eso es un acto administrativo, pero nosotros tenemos la función, como ya lo ha dicho el señor Delfor, de fiscalizar; pero también nos agarran por omisión de funciones por no haber advertido, no haber puesto en constancia en su momento; entonces, eso sí que quede bien claro."

- El Concejo Municipal, de la Municipalidad Provincial de san Martín, determina el siguiente **ACUERDO**: que se hará llegar al Concejo Municipal un informe por escrito sobre el estado situacional del Proceso de Licitación del Vaso de Leche.

OCTAVO: ACERCA DEL PEDIDO DE LA REGIDORA PROF. KAROL IVETT PAREDES FONSECA, RESPECTO QUE SE INFORME CUÁLES HAN SIDO LOS RESULTADO DE SUS GESTIONES REALIZADOS EN LA CIUDAD DE LIMA, CUÁLES SON LOS PROYECTOS QUE SE VAN A IMPLEMENTAR EN ESTE AÑO, Y LOS RESULTADOS DE SU GESTIÓN PRINCIPALMENTE EN FUNCIÓN A SU PLAN DE GOBIERNO.

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente pedido, señores miembros del Concejo, continuamos con el siguiente pedido de la regidora Karol Paredes Fonseca, acerca de cuáles son los resultados de sus gestiones del señor alcalde, en sus viaje a la ciudad de Lima."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, señores. Los proyectos que he priorizado con el Ministerio de Vivienda para los proyectos de inversión tanto de pistas y veredas, y también ver el caso de EMAPA también, que tiene seis proyectos presentados, ya se han levantado las observaciones de



cuatro, y estamos ya, esperando, pues, el presupuesto de las obras de EMAPA, en tanto la Municipalidad, eso es lo que he hecho, así es; también estamos viendo también los patrulleros que necesitan policía Nacional, haciendo la gestión, estamos esperando, tengo conocimiento que están llegando a San Martín, a la provincia, 20 patrulleros, esperemos que cumplan; también he tenido conversaciones con gente de gobierno para el apoyo de la provincia en todos lo que es obras. Eso es lo que he hecho de gestión, y voy a hacer más gestión, en un par de semanas vamos a ir, voy a ir a hablar con el mismo Ministro de Vivienda, para el apoyo que nos va dar, y está dispuesto a apoyarnos porque eso es el compromiso del Gobierno Central de apoyar a la provincia de San Martín."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Sí, justamente con ese pedido, también, en la sesión ordinaria de la vez pasada, y también lo he vuelto a solicitar es que se nos informe o que se nos haga llegar cuál va ser, o sea, ¿qué es lo que se ha planificado para este año, no? O sea, aparte de los proyectos que se han priorizado el año pasado para este año, que ya lo tenemos algunos, ¿pero qué cosas más? Porque tenemos el problema del mercado, tenemos los otros problemas que se van dando y nosotros no vamos a ser parte del día a día, se supone que para esto también tenemos que tener las cosas claras, tenemos que anticiparnos a esos tipo de problemas, para que en función a eso no podemos estar con ese problema de que si no hay presupuesto, que sí hay presupuesto, que si esto, que si lo otro; entonces, consideramos y hemos quedado que en esta reunión nos iban hacer llegar un informe por escrito respecto a la planificación de los proyectos de la gestión y en términos financieros también que nos iban hacer llegar a todos los integrantes de la comuna y hasta el día de hoy no he visto y no he recibido ningún tipo de informe y eso también que quede constancia."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, si no le han alcanzado, pues, se hará lo más pronto posible la entrega de todos los informes de lo que solicita. A parte que ya el Mercado N° 02, estamos esperando, pues que hagan los estudios y tanto en el anillo vial y el asentamiento humano, y Sinchi Roca y Martínez de Compagñon, porque hay interés del Gobierno Central de apoyar a la Provincia y para presentar los nuevos expedientes técnicos para inversión, le vamos a alcanzar el informe en el transcurso de la próxima semana o en los primeros días del próximo mes."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Sería la segunda vez con el mismo acuerdo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Está bien. El otro pedido"

- El concejo municipal de la Municipalidad Provincial de San Martín, da por recepcionado el pedido proporcionado verbalmente por la Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, **SIN DETERMINAR NINGÚN ACUERDO.**

NOVENO: ACERCA DEL PEDIDO DE LA REGIDORA SRA. ASTORGIA DEL ROSARIO TUANAMA LINAREZ, RESPECTO QUE LAS CALLES DE TARAPOTO SEAN ARREGLADAS.

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Los siguientes pedidos de la regidora Astorgia Tuanama Linares, que se arreglen las calles de Tarapoto."

La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Un ratito, señor Alcalde, antes que Usted Intervenga. La preocupación de algunos vecinos, he recorrido casi todito Tarapoto, y de verdad preocupa bastante, por ejemplo, las calles de Alfonso Ugarte, se ve hundimientos casi desde el jirón Leguía hasta el jirón Orellana, asimismo, el jirón Martínez de Compagñon, y vecinos, pues, que se les encuentra nos piden que ¿por qué la Municipalidad no hace un parchado como la han hecho en el Jiménez Pimentel, qué posibilidades puede haber? Esa inquietud estoy trayendo referente a las calles que asfaltadas y pavimentadas; asimismo, las calles que no están asfaltadas demasiadísimo huecos hay, por ejemplo, en esa calle de la Celis Bardales, hay un hueco grande ahí, imposibilita a las personas y a los motokars se plantan ahí, no pueden salir y el día de ayer ha habido un accidente ahí en esa parte porque venía en veloz una señora con su niño en un motokar y el otro también que venía así, entonces, como el hueco no le ha dejado pasar, de verdad ha sido un accidente. Casi la mayoría de calles en este momento están totalmente pésimo lo que preocupa, señor Alcalde, es la calle de Alfonso Ugarte, y el jirón Alonso de Alvarado, frente al súper mercado Santa Cruz, como que estuviera hundiendo, pero Alfonso Ugarte es totalmente como que se está hundiendo, hoy día EMAPA, ha estado rompiendo en la cuadra de Alonso de Alvarado, y Alfonso Ugarte, y han encontrado una cantidad de fuga de agua y que está debilitando el asfaltado, y me imagino que toda esa calle que va hasta abajo está sucediendo eso, yo creo que se debe tomar cartas en el asunto antes que se hunda las calles por esta permanente lluvias que hay, y es preocupante."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno. No se puede arreglar las calles porque si tu arreglas algo en la mañana en la tarde una fuerte lluvia y se lleva abajo, hay que esperar ya lleva el verano para dejar en buenas condiciones la calles, y sobre Martínez de Compagñon hay un problema, las obras que se han realizado en gestiones anteriores han puesto una tapa de concreto que y una franquitas que ahora están tapadas, el agua cuando viene con esto de bajada libre pasa por encima hay que hacer un tanque adhesivo y varias rejas a todas esas alcantarillas que tienen tapa de concreto, ya, para poder permitir el agua, las alcantarillas

están secas, y todo pasa sobre las calles. En Martínez de Compagñón primero hay que arreglar el drenaje fluvial, porque al agua había producido deterioro del zapato, eso se llena en un ratito, no va a durar más, hay intención de hacer de una perifera de centímetro o centímetro y medio o dos, ponerlo a Martínez de Compañón, pero eso será a un año aproximadamente."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Señor Alcalde, de todas maneras tiene que haber una salida, mira que va pasar, esta lluvia torrencial que habido, de todas maneras a deteriorado en muchas calles, el Huayco también está intransitable, entonces, imagínate ya van a venir los del Mercado Nº 03, ahí a protestar y no vamos a esperar eso."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya hemos conversado de eso."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Entonces, mira si vamos a esperar que oreen las calles, mira cuantos días ya es que ha pasado la lluvia, y esas calles están parecen cráteres."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "A sido un día."

La Regidora, Prof. Rosa Agustina Paredes Piña, manifiesta: "Ya un día, ya de todas maneras no vamos, y si sigue lloviendo, lloviendo, lloviendo, lloviendo, no vamos a."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Alcalde, es importante la preocupación pero las calles ya no están para pasar una moto niveladora porque no tienen material y definitivamente si quieren mover material, igual, para mover material con humedad, ahora, el ampón, el cargador no van a poder mover igual; es cierto, es un tema bien complicado en nuestra región, es terrible."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Y lo dije."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Entonces, seguramente, lo que sí me preocupa es quisiera preguntar, por intermedio suyo, al señor Gerente de Infraestructura ¿cómo se ha recibido la obra de Tahuantinsuyo, la cuadra 5 cuando ha quedado toponeado el drenaje pluvial que, Nicolás de Piérola con Tahuantinsuyo? ¿Cómo se ha recibido esa obra así?"

El Gerente de Infraestructura y Obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Aquí el problema es que cuando se hace la visita juntamente con los vecinos de la cuadra 5 que cada vez que llueve la alcantarilla que baja por, creo que es por la Universidad, la Universidad que, entonces, ahí hay dos, varios problemas hay ahí, uno, que los vecinos o los vendedores de verduras botan sus desperdicios en la cuneta, entonces, ya se les ha avisado a los vecinos, también que limpian las cunetas o se les sugiere que tanto se ha hecho esa obra justo a la salida de la alcantarilla da a un poste de luz o de, creo que es de luz, entonces ese, toda el agua que sale ahí no hay una fuga de alcantarilla y se va derramar al jirón Jorge Chávez. Entonces, es un tema que nosotros en este año fuimos a un área de EMAPA, estamos en el jirón Nicolás de Piérola, que también está contemplado dentro de los lunares en la que se tiene que hacer en el presente año, o sea, empalmarle el jirón Orellana más el mercado la parte ultima de una cuadra y media del mercado."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Además, creo que no se ha desencofrado."

El Gerente de Infraestructura y Obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Eso es lo que ellos aducen, pero ya se ha hecho una inspección predecible, es un entamponamiento decline a la salida en la alcantarilla, y eso implica mover el poste de luz existente en todo ese simiente, porque estaba lleno de toda la basura que viene."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Lo va a taponear."

El Gerente de Infraestructura y Obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Entonces, lo va a taponear, entonces, el agua no va a pasar por la rejilla, y debe pasar por la, cuando se obtenga, creo ya hemos enviado una carta con el Regidor Guzmán, hemos estado apoyando la vez pasada, a los vecinos, se ven bien molestos, es un tema que hay que estar persistente y exigir para que se obtenga al final reparación."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Claro, porque de hecho, la ciudad, cada lluvia que arrastra residuos por todos lados, de donde viene."

El Gerente de Infraestructura y Obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Pero como le digo, Señor Regidor, ya se ha hecho se ha contemplado, o se ha considerado, ya han asfaltado esa cuadra de Nicolás de Piérola cuadra 5 paralela con la canaletas fluviales, con esas acondicionamientos."



El Regidor Ing. José Luis Navarro Salas, manifiesta: "Señor Alcalde, yo me uno al pedido de la colega Astorgia, teniendo en cuenta de que debemos tener en cuenta de que varias calles realmente desde el año pasado no se están haciendo mantenimiento, voy a poner un ejemplo: todo el perímetro de la Plaza de Armas, es un concreto rígido, el pavimento es concreto rígido, y ahí tenemos fisuras, no sé si en un momento yo comente acá, hay unas fisuras frente al Banco Continental, entonces por ahí, esas fisuras, y no va dejar mentir el colega que es ingeniero también, ya no son fisuras, son grietas; entonces, con estas lluvias que suceden el agua penetra y se satura el terreno, felizmente ya no pasan vehículos pesados por la Plaza, pero si pasarían vehículos pesados eso ya se hubiera hundido; pero eso no sucede por las calle periféricas por donde hay tráfico pesado, como dice el colega: no hay afirmado, viene la lluvia, se deteriora. Lamentablemente, ahorita no podemos meter; entonces, yo lo que pienso, señor Alcalde, así como han aumentado las calles asfaltadas, entonces, también se tiene que tener un planeamiento, de tal manera que tú puedas atender ya sea en época de lluvia o en época de verano, entonces, han aumentado las calles pero no sé si ha aumentado el personal de mantenimiento, ¿no sé cómo será ese planeamiento? Entonces, yo considero que hay que tener en cuenta de que cuando llueve va haber mayor problema, entonces, hay que considerar mayor personal por lo menos esos meses de invierno para poder atender eso, por ejemplo, el otro que tenemos esa vía que va de Tarapoto hasta el puente Shilcayo, eso es una vía también de concreto, ahí las fisuras ya no son fisuras son grietas se está metiendo el agua, ahorita no hay problemas, pero de aquí el otro año, el próximo año, si no lo sellamos van a parecer problemas y así hay un montón de calles; entonces, yo pienso que debe haber, mediante el área de Infraestructura, hacer un área de, como una cuadrilla que se dedica hacer ese trabajo, en épocas secas sellar las fisuras y en invierno atender, pues, las emergencias que hay por ahí."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Sí, está bien, lo que pasa es que en estos días le enviado al Ing. Sinti, y al Jefe del Taller, a ver el botadero que tenemos allá en Aucaloma, para limpiar ahí y comenzar a, todo se tiene que utilizar máquinas al final se pone agregados se le a menos que los volquetes como estos, como ahí se necesita compactadoras se puedan determinar también que hay que arreglar los puntos críticos con los volquetes, porque el detalle de eso, es trabajo muy fuerte, la Municipalidad pondrá el implemento necesario a las calles para que puedan circular las compactadoras también, esa es mi manera de pensar, y buscar ya las canteras que, canteras propias que no tiene que contratar a tercero para que compren agregados, hemos hecho la prueba de una chancadora para ver porque no hay como abultar, todo eso he querido de ahí conversar con el Alcalde de Buenos Aires, de Juan Guerra, para ver si plantea no sé, el tema de ripio, ya, para poder acumular la grava para las obras y para las calles de Tarapoto, en estos momentos no se puede hacer nada hasta que no encuentren el ripio.

La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Señor Alcalde, pero yo sí quiero insistir en esto, mira esta cuestión del poste de la luz es desde el año pasado, entonces, yo creo que es un, ya es reiterativo este pedido y no se ha hecho nada, yo pediría a Usted, de que, es clamor de los vecinos de que al llover cantidad, entonces, empieza a rebalsarse el agua ya por dentro de las casas. No el año pasado se ha pedido, señor Alcalde."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "Señor Alcalde, yo también me uno al pedido de la regidora Astorgia, y tomando en cuenta la apreciación de una calle muy importante, la cuarta cuadra del jirón Alfonso Ugarte hay un hueco, y esa zona justo es una esquina donde se dobla."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Es una alcantarilla, creo."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "No sé si es una alcantarilla pero se ha hundido la parte de allí, debemos tomar en cuenta esta calle porque es bien peligrosa."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "¿Qué cuadra es?"

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "En la noche no hay luz por esa calle, es la cuarta cuadra de Alfonso Ugarte, y es peligrosa, un accidente de tránsito."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Están trabajando hoy día, están trabajándola ya."

El Regidor Sr. Juan Carlos Arce Vásquez, manifiesta: "¿Hoy día están trabajando? Deben priorizar."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Señor Alcalde, ahora que ha aumentado el tránsito bastante, es esta zona de esa ele que han dejado sin pavimentar del colegio Simón Bolívar, por Bernabé Uribe, abajo, por la cancha de los curas, una desgracia esta eso, y el tránsito a aumentado un montón porque ahí hay dos colegios, igualito, los vecinos están que reclaman y reclaman; yo creo que debe haber un plan de contingencia,

señor Alcalde, que ya, porque ahorita no se ve que en ningún sitio esté trabajando ninguna maquina, nada, o sea, arreglando algo siquiera un raspado, algo, pues."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Lo que pasa es que no se puede con las lluvias, es peor todavía, porque le haces un problema a los vecinos con un pasaje que es aledaño a su terreno de ellos, o sea no se puede hacer nada."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Señor Presidente, bueno están surgiendo el conocimiento de que muchas, principales arterias de la ciudad están en gran deterioro, yo pediría que a través de la Gerencia de Infraestructura, se haga un inventario de todas las calles que tengan ese deterioro y que, obviamente, después que pasen las lluvias se priorice en darle mantenimiento necesario, a fin de generar una estabilidad de lo que significa el pavimento o el asfalto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Justamente, de todo eso ya, tres compromisos ya están esperando que pasen la lluvia para comenzar los trabajos, ya, y hay que presentarlos bonitos para lo que es de calles que están más, las calles están destruidos lo estamos ya, estamos viendo, pero desgraciadamente mientras no termine la temporada de lluvias nada se puede hacer."

El Regidor, Abg. Jacinto Delfor Ponce de León Paredes, manifiesta: "Claro, por eso sería conveniente hacer un inventario, un inventario en ese tiempo que no se pueda trabajar para que en un tiempo de corto plazo se pueda generar el mantenimiento necesario."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Sí, justamente, esas obras de drenaje fluvial, justamente ahí, peor todavía, pueden hacer canaletas de cincuenta, y lo usan la vía para hacer la vía para hacer un metro, todo el trabajo que están haciendo, todo encajonado porque bota los dos lados. Hay que esperar que pasen las lluvias para poder iniciar el trabajo. Desgraciadamente, en siete, cinco días llueve y así no se puede trabajar."

La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Señor Alcalde, para ya pasar, que sea el acuerdo del Concejo, que el Gerente de Obras haga el inventario porque, mira, esa calle de Alfonso Ugarte, pasa un accidente, nos van a responsabilizar, se está hundiendo, se está hundiendo, no solamente una cuadra."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "A ver, nos van a aclarar."

El Gerente de Infraestructura y Obras, Ing. Javier Sinti Flores, manifiesta: "Bueno, ante el pedido de la señora Astorgia, nosotros lo hemos coordinado, incluso ya tenemos un plan de trabajo para el año 2012, ¿en qué contempla? lo que dijo el Regidor José Luis Navarro, donde hay calle pavimentada de concreto limpio porque ya no son grietas, o sea, son un peligro para los que son transeúntes. Eso es uno. Otro tema también es el hundimiento de las vigas que están pavimentadas y están reparadas como dos o tres veces, y siguen, persisten en el mismo sitio, y eso es un tema ya de EMAPA, que tiene que hacer una reparación buena, que se pavimente, así como esta en el jirón de Alonso de Alvarado frente al mercado Nº 01, también hay una vía que es un problema, entonces, hay que romper y volver a rellenar y hacer bien el desagüe, entonces, con respecto a la, nosotros ya tenemos un plan de trabajo de infraestructura, pero por razones tecnológicas no lo estamos haciendo de manera de civil, incluso tenemos una presupuesto para cumplir como debe de ser; entonces, en la medida que a mejorar el tiempo vamos a seguir implementando, y respecto a las calles que no están pavimentadas nosotros ya iremos mejorando sobre la cartera que tenemos y vamos a tener también el material. Entonces, vamos a hacer un trabajo más completo."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "El acuerdo queda que."

La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Que el Gerente de Obras."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Que haga cumplimiento, pues, de que subsane las calles que están en mal estado, que se compre para el mantenimiento de las calles. ¿Están de acuerdo?"

- El Concejo Municipal, de la Municipalidad Provincial de San Martín, por mayoría calificada determina el siguiente **ACUERDO: ENCARGAR** al Gerente de Infraestructura que cumpla con arreglar las calles que están en mal estado.

DÉCIMO: ACERCA DEL PEDIDO DE LA SRA. ASTORGIA DEL ROSARIO TUANAM LINAREZ SOBRE EL ESTADO SITUACIONAL DE LA PERDIDA DE LA CAMIONETA DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN.



El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El siguiente pedido señora regidora Astorgia Tuanama, pide se informe sobre la situación de la camioneta de seguridad ciudadana."

La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Sí, señor Alcalde, la preocupación referente a la pérdida del carro, quisieramos conocer, los regidores y regidoras, en qué situación está, y si es que Usted, sabe lo que ya pasó."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno. Lo que referente a la camioneta no pasa nada, no hay, ya lo he hecho conocer anteriormente a la Policía, pero no se sabe nada, en la investigación no tienen como para investigar, y eso lo hemos conversado una vez también, ¿te acuerdas?"

La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Señor Alcalde, yo quisiera informarle, yo hablé con el Procurador, con el Asesor Legal, y me preocupa bastante porque han archivado el caso, la Fiscal, la Fiscal ha archivado el caso porque no hay evidencias y sustento legal convincente, dice en el documento, y de verdad yo le dije al doctor: ¿qué medidas va tomar, él? Este no es de ahora son dos o tres meses que ya han tenido la respuesta, señor Alcalde, deberían haber informado a Usted; entonces este. El procurados, es que, no, el Dr. Caballero. Entonces, yo le dije al Procurador pero esto debería comunicar Usted al señor Alcalde, para que vean qué medidas toman, mira que no le ha comunicado, son dos mese o tres meses que ya le han mandado al archivo, señor Alcalde, y preocupa bastante, y no paso nada."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno, yo voy a conversar con el Procurador, yo voy a pedir copia."

La Regidora Sra. Astorgia del Rosario Tuanama Linarez, manifiesta: "Incluso, yo tengo la copia de ese archivamiento."

La Regidora Prof. Karol Ivett Paredes Fonseca, manifiesta: "Señor Presidente, colegas no sé si no le darán importancia o le darán importancia, por más carro viejo o nuevo que haya sido, yo creo que aquí había una responsabilidad para que la investigación se haga y que nos den los resultados, porque al final esos son recursos del Estado y son patrimonios del Estado; entonces muy alegremente no podemos aceptar, o sea, se ha archivado el caso, ¿y por qué se ha archivado el caso? ¿no ha habido mayor investigación o, o sea, qué ha pasado ahí? Porque, nadie sabe, o sea, en la municipalidad se va perder cualquier cosa de valor o no de valor, y vamos a dejar que todas las cosas se archive; entonces, no me parece, o sea, considero que hay que tomarlo más en serio las cosas, hay que tomarlo más en serio también a ese tipo de situaciones, o sea, no se puede desaparecer por arte de magia las cosas; mañana va desparecer una moto, igualito, va desaparecer un equipo, igualito, y nadie va a ser sancionado, nadie va ser investigado, nadie va ser procesado, yo me imagino que aquí debe haber responsables frente a este punto."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Mañana voy ver con el procurador y los responsables, ¿cómo van los procesos?, porque debe haber responsables."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Señor Presidente, solamente dos cosas, entendemos que acá nosotros, ni ustedes probablemente no sean los especialistas en la investigación. Pregunta concreta: ¿el procurador ante el archivamiento se ha ido en queja a la superior o no? para que el proceso termine bien. ¿Si se ha ido en queja a la superior o no? Primera pregunta. Hay que preguntarle al señor Procurador, por su intermedio señor Alcalde, si nos puede informar mañana. Dos, ¿Si se ha iniciado, al margen de lo público, si se ha iniciado algún proceso administrativo interno a los responsables? Que nos informe mañana."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Ya, mañana va venir el Procurador a informar sobre el proceso. El acuerdo es que, mañana va a venir el Procurador a dar la información documentada si la tiene ahí, y seguimos, ya."

El Regidor Sr. Julián Vásquez Ramírez, manifiesta: "Cesar, tiene que haberse ido en queja, para que la superior vea si se archiva o se amplié la investigación."

- El Concejo Municipal, de la Municipalidad Provincial de San Martín, por mayoría calificada determina el siguiente **ACUERDO**: que el Procurador Publico de la MPSM, informe en la próxima sesión de Concejo Municipal, sobre el estado del proceso que se sigue sobre la desaparición de la camioneta de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.

DÉCIMO PRIMERO: SOBRE EL PEDIDO DEL REGIDOR CARLOS ENRIQUE GUZMÁN RUIZ, ACERCA QUE SE ELIMINE LA CONTAMINACIÓN SONORA DEL RECOLECTOR DE BASURA EN LA CIUDAD DE TARAPOTO.

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "El último pedido del regidor Guzmán Ruiz, solicita que se elimine la contaminación sonora del colector de basura en la ciudad de Tarapoto."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Sí, señor Alcalde, de hecho hace tiempo se hizo. Sí, estaba queriendo hablar, pero si están ocupados, espero, pues."

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Que hable, mejor para que pueda sustentar."

El Regidor, Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, manifiesta: "Quiero terminar el sustento. Claro. Lo que pasa es que hace tiempo se hizo, pues, esta petición y dada experiencias exitosas en otros distritos, en otras provincias, fuera a nivel de todo el país, y iqué bien! O sea, se tomó la medida de cambiar esto de hacer sonar los claxon, por poner un poco de música, de repente típica, clásica; sin embargo, no sé si los choferes piensan que la música es para ellos, igual siguen, pues, con el claxon, ipla, pla, pla!. Originando disconfor, pasan a veces cinco de la mañana, ipla!, o en la misma clínica, ipla!, a los pobres bebitos ya los van a matar de susto; entonces, eso es uno señor Alcalde, y el otro, que quería todavía complementarlos, es que pese a que se les ha comprado uniforme a los que trabajan en recojo de inservibles, ninguno usa señor Alcalde, van en polos, sin guantes, sin gorros, sin mascaras, o sea, no se cumple absolutamente nada lo que son las técnicas de salubridad, yendo en perjuicio de su propia salud de ellos; entonces, dos puntitos, señor Alcalde, si podría tomar en cuenta el señor Gerente, para ver en qué manera se puede solucionar esta situación. Nada más."

- El Concejo Municipal, de la Municipalidad Provincial de San Martín, da por recepcionado el pedido proporcionado verbalmente por el Regidor Dr. Carlos Enrique Guzmán Ruiz, **SIN DETERMINAR NINGÚN ACUERDO.**

El Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Walter Grundel Jiménez, manifiesta: "Bueno ya le ha tomado nota y va corregir, ya, y hay que sancionar así de sencillo. Bueno señores regidores muchas gracias."

El Secretario General (e) Abg. Wilson Javier Pérez Guevara, manifiesta: "Siendo las 7.31 de la noche el alcalde levanta la sesión de Concejo Municipal."

